

20

20

# MEMORIA DE ACTIVIDADES

*EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE  
A CORUÑA Y OURENSE*



# ÍNDICE

MEMORIA 2020

**PRESENTACIÓN**

1

2

**COMPOSICIÓN JUNTA DE GOBIERNO**

**JUNTA GENERAL Y JUNTA DE GOBIERNO**

3

3.1 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2020

3.2 ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

3.3 REUNIONES DE TRABAJO Y ACTOS INSTITUCIONALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

4

**INFORME DE SECRETARÍA**

**INFORME DE COMISIONES**

5

5.1 INFORME DE TESORERÍA

5.2 COMISIÓN ÉTICA Y HONORARIOS PROFESIONALES

6

**CURSOS Y CONFERENCIAS**

**SERVICIO GRATUITO DE ORIENTACIÓN JURÍDICO-LABORAL**

7

8

**CENSO DE COLEGIADOS**

9

**NOTAS DE PRENSA**

Edita: Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense



Rúa Monforte, 12 Baixo  
15007 A Coruña



[colegio@graduadosociales.org](mailto:colegio@graduadosociales.org)



GSCorunaOurense



981 151 876



[www.graduadosociales.org](http://www.graduadosociales.org)  
[www.graduadosocial.gal](http://www.graduadosocial.gal)



GSCorunaOurense

Depósito Legal: C 1.945-00

Maquetación e impresión: C & P Artes Gráficas, S.L. | Teléfono: 981 29 11 16 | Dirección: Juan XXIII, bajos 4 y 6. - 15001 A Coruña | E-mail: [admon@cyggraficas.com](mailto:admon@cyggraficas.com)

# JUNTA DE GOBIERNO

## COMISIÓN PERMANENTE



PRESIDENTA  
Ilma. Sra. D.ª Susana Soneira Lema



VICEPRESIDENTE 1.º  
D. Alejandro Pérez Otero



VICEPRESIDENTE 2.º  
D. José Ramón Lage Cerviño



SECRETARIO GENERAL  
D. Miguel Ángel Domínguez Losada



VICESECRETARIA  
D.ª Lucía Sanjurjo López



TESORERO  
D. Cándido Sanisidro López



CONTADORA-INTERVENTORA  
D.ª Noelia Tomé Martínez

## VOCALES EJERCIENTES



D. Roberto Barros López



D. Guillermo Hermida Grandío



D.ª Nuria López Rajó



D. Jesús Miguel Vázquez Conde



D. Manuel Vázquez Regueira

## VOCAL NO EJERCIENTE



D. Juan Martínez García



## Presentación

Estimados compañeros y compañeras:

Otro año más, tengo el gusto de presentaros la memoria de actividades de nuestro colectivo. Un año muy distinto a cualquier otro, al encontrarnos inmersos en una pandemia mundial que en principio iba a durar tres meses y que en el mes de diciembre sigue persistiendo, sacudiendo nuestras vidas, tanto a nivel sanitario, personal, laboral, social y económico.

La sociedad se paralizó. Con la excepción de las actividades y profesiones esenciales, entre ellas la de Graduado Social. Repentina e inesperadamente nos vimos desbordados de trabajo, con el único y loable fin de que nuestros clientes gozaran de la máxima tranquilidad y seguridad. La situación nos obligó a permanecer en nuestros despachos horas interminables para poder asimilar toda la normativa que se iba generando por parte de las distintas Administraciones, al objeto de minimizar, en la medida de lo posible las consecuencias derivadas de la COVID19.

No ha sido fácil, todo lo contrario, hemos trabajado hasta la extenuación, en condiciones extremas la mayor parte del tiempo. Una vez más nuestro colectivo ha conseguido, gracias a ese grandísimo esfuerzo, que las Empresas, Trabajadores y la Administración, con la que venimos colaborando habitualmente y en este año, más si cabe, sufrieran un mínimo impacto ante una situación de tanta incertidumbre.

Por ello, quiero daros la enhorabuena a todos, por el desempeño de vuestra labor que durante el año que termina habéis realizado, como siempre, de manera ejemplar.

El Colegio, ha estado permanentemente, pendiente de toda la normativa que se publicaba para hacéroslo llegar casi al momento, poniéndola a vuestra disposición, organizando sesiones informativas online y webinars con representantes de la administración, para poder ir dando respuesta a las múltiples dudas que nos iban surgiendo.

Si, sin duda, hemos vivido unos de los peores años de nuestras vidas a nivel social, económico y laboral; aun así, estoy plenamente convencida de que de esta situación saldremos con más unión y fortaleza como colectivo.

Quiero finalizar, agradeciendo de manera muy especial la dedicación de toda la Junta de Gobierno y del personal del Colegio. Sin ellos, todo lo anterior hubiera sido imposible.

Un fuerte abrazo

Susana Soneira Lema  
Presidenta

*"En el medio de la dificultad yace la oportunidad". (Albert Einstein).*

# JUNTA GENERAL Y JUNTA DE GOBIERNO

# 3

## 3.1 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la tarde del 08 de julio, y atendiendo a la convocatoria cursada al efecto, se celebró en el Hotel Plaza de A Coruña, con el fin de dar cumplimiento a las medidas de higiene y prevención para hacer frente al Covid-19, nuestra Asamblea General Anual.

Alejandro Pérez Otero, Vicepresidente 1.º y Secretario del Colegio, saludó a los asistentes y dio inicio a la Asamblea, cediendo la palabra al Vicepresidente 2.º y Vicesecretario General, José Ramón Lage Cerviño, que procedió a la lectura del acta y a la presentación del borrador de la memoria anual 2019, puntos que fueron aprobados por unanimidad de los asistentes.



Continuando con el Orden del Día, el Tesorero, Cándido Sanisidro López, presenta las cuentas del ejercicio anterior, así como el presupuesto para el año 2020, que también son aprobados.

Toma de nuevo la palabra el Vicepresidente 1.º, para exponer las actuaciones que está desarrollando el Colegio en defensa de los intereses colegiales y plantear las proposiciones de la Junta de Gobierno a los asistentes, que también son aprobadas por unanimidad.



Finaliza el acto con la toma de posesión de Susana Soneira Lema, como nueva Presidenta del Colegio.



## 3.2 ELECCIONES PARA LA RENOVACION PARCIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

De conformidad con lo acordado en la reunión ordinaria de la Junta de Gobierno de este colegio, celebrada el día 08 de enero de 2020, se convocaron las elecciones para la renovación parcial de los cargos que estatutariamente corresponde cesar por finalización de su mandato. La mencionada convocatoria de elecciones se llevó a efecto con arreglo y sujeción a lo dispuesto en los Estatutos del Colegio, y a las normas electorales para la elección de Presidente, Cuatro Vocales Ejercientes y Dos Vocales No Ejercientes.

Dado que el número de candidatos proclamados resultó inferior al de Vocales de la Junta de Gobierno que se iban a elegir, la proclamación equivalió a la elección, y éstas, por lo tanto, no se efectuaron.

### CANDIDATA A PRESIDENTA

M.ª Susana Soneira Lema

## CANDIDATOS A VOCALES EJERCIENTES

Roberto Barros López  
Cándido Sanisidro López  
Noelia Tomé Martínez

## CANDIDATOS A VOCALES NO EJERCIENTES

Miguel Ángel Domínguez Losada  
Juan Martínez García

### 3.3 REUNIONES DE TRABAJO Y ACTOS INSTITUCIONALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Este año, como todos sabemos, la irrupción en nuestras vidas de la pandemia provocada por el Coronavirus, ha obligado a modificar muchos aspectos de nuestro día a día. En este caso, las reuniones que, normalmente se celebraban presencialmente, desde el mes de marzo se han tenido que realizar telemáticamente. La Junta de Gobierno celebró dichas reuniones durante el año 2020, en las que se trataron los asuntos propios que afectan a la profesión, propuestas a los plenos del Consejo General, organización de la marcha colegial, aprobación de expedientes de incorporación de nuevos colegiados, organización de visitas institucionales, etc.. Por su parte, la presidenta Susana Soneira Lema, asistió a los Plenos reseñados a continuación, como Vicepresidenta 2.º del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España.

#### REUNIONES JUNTA DE GOBIERNO

08 de enero de 2020  
11 de febrero de 2020  
10 de marzo de 2020  
12 de mayo de 2020  
10 de junio de 2020  
31 de julio de 2020  
16 de septiembre de 2020  
21 de octubre de 2020  
18 de noviembre de 2020  
16 de diciembre de 2020

#### PLENOS DEL CONSEJO

21 de febrero de 2020 en Alicante  
24 de julio de 2020 en Salamanca  
23 de octubre de 2020 en Valencia  
18 de diciembre de 2020 en Madrid

Por parte de los miembros de la Junta de Gobierno se han mantenido diversas entrevistas institucionales y reuniones de trabajo para un mejor avance y funcionamiento de la profesión, así como la asistencia a actos conmemorativos entre las que destacamos los siguientes:

ENERO

#### JUBILACIÓN JUAN REY



El día 24 de enero de 2020, y tras un largo periodo de actividad al servicio de la Administración de Justicia, se celebró en el Hotel



NH Collection Finisterre de A Coruña, una comida-homenaje con motivo de su jubilación, a Juan Rey Pita, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Social n.º 3 de A Coruña.



El homenajeado estuvo acompañado por una multitud de personas, entre familiares, compañeros de las diferentes administraciones y representantes de diversas instituciones.



En representación de este Colegio Profesional, asistió la Presidenta Susana Soneira Lema, para dejar constancia de las buenas relaciones que siempre ha mantenido este colectivo con el Sr. Rey Pita, que se ha caracterizado por su cercanía, y con el que hemos podido contar en multitud de ocasiones a lo largo de su trayectoria profesional.

Acompañando a nuestra Presidenta, también asistió Miguel Ángel Domínguez Losada, Vocal No Ejerciente de la Junta de Gobierno.

### ACTO DE TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO RECTOR DE LA UDC

El paraninfo de la universidad, acogió en la mañana del 14 de enero, el acto de toma de posesión del profesor Julio Abalde Alonso, como nuevo Rector de la Universidad de A Coruña.

Durante el acto de investidura que presidió Alberto Núñez Feijóo, Presidente de la Xunta de Galicia, el ya nuevo Rector,

expreso que este segundo y último mandato lo afronta con "fuerza, ilusión renovada e novos proxectos". Posteriormente, también tomaron posesión, el resto del equipo de Gobierno de la UDC.



En representación de nuestro Colegio Profesional, y atendiendo a la invitación cursada desde la Universidad, asistió a tan distinguido acto, Susana Soneira Lema, Presidenta del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.

### REUNIÓN JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO EN OURENSE



En la mañana del 13 de enero, la Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, Susana Soneira Lema, acompañada de la Vocal Ejerciente de nuestra Junta de

Gobierno y Delegada del Colegio en Ourense, Nuria López Rajó; mantuvieron una reunión de trabajo con David Llorente Rey, Jefe Provincial de Tráfico de Ourense.



El encuentro giró en torno a consolidar y plantear nuevas medidas de colaboración de los Graduados Sociales, con la Dirección General de Tráfico.

## FEBRERO

### CONFERENCIA POLÍTICAS DE EMPLEO

El lunes 17 de febrero a las 17:30, el Con-selleiro de Economía, Empleo e Industria de la Xunta de Galicia, Francisco Conde López, visitó la Fundación Escuela Universitaria de Relaciones Labo-rales de A Coruña, para impartir a sus alumnos, una conferencia sobre "Políticas de Empleo".



Asistieron entre otros Jesús Vázquez Forno, Director de la ERLAC, Demetrio Fernández López, Director Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, y Susana Soneira Lema, Presidenta de esta Corporación.

### PRESENTACIÓN LIBRO "EL ENJUICIAMIENTO DE GÉNERO"



En respuesta a la invitación enviada por el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, José Ramón Lage Cerviño, Vicepresidente 2.º y Vicesecretario de este Colegio Profesional, asistió el pasado día 18 de febrero a la presentación del libro "El enjuiciamiento de género", del magistrado de la Sala de lo social del TSJG José Fernando Lousada Arochena, acto que tuvo lugar en el Salón de Actos del Tribunal Superior de Justicia de Galicia. Acompañando al autor del libro, en la mesa presidencial, se encontraban (de derecha a izquierda) la Secretaria Xeral de Igualdade, Susana López Abella, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, José María Gómez y Díaz-Castroverde, y la Subdelegada del Gobierno, Pilar López-Riobóo.

### PLENO CONSEJO GENERAL - ACTOS 50 ANIVERSARIO COLEGIO ALICANTE

Durante el año 2020, el Colegio de Graduados Sociales de Alicante, celebra el 50 aniversario de su creación, y con tal





motivo han organizado una serie de actos, que han hecho coincidir con la celebración del Pleno del Consejo General.



Nuestra presidenta y vicepresidenta 2.<sup>a</sup> del Consejo General, atendiendo a la amable invitación de María Antonia Oliva Verdú, Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Alicante, asistió a los mismos, así como también asistió al desarrollo de los actos el Presidente del Consejo General, Ricardo Gabaldón Gabaldón, y varios miembros de la Comisión Permanente, entre los cuales estaban también los presidentes de los colegios de la provincia de Lugo, Manuel Núñez Carreira y de Pontevedra, Raúl Gómez Villaverde.



El día 28 de febrero, Susana Soneira Lema, Presidenta de este Colegio, asistió al café coloquio que Alberto Núñez Feijóo mantuvo con representantes de instituciones y de la sociedad civil de nuestra ciudad y que tuvo lugar en el Hotel Attica 21, y en el que se pudieron plantear inquietudes e ideas, haciendo de este acto un punto de encuentro ameno para todos los asistentes.



## DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA VLEX



Tras la reciente renovación, del acuerdo de colaboración que este Colegio Profesional mantiene con VLex para la utilización de su Base de Datos, y con el objetivo de optimizar los criterios de búsqueda y obtener un mejor rendimiento de la misma, esta corporación organizó durante la tarde del 27 de febrero, una demostración práctica de la Base de Datos VLex.



La charla informativa fue presentada por Miguel Ángel Domínguez Losada, Vocal No Ejerciente de la Junta de Gobierno del Colegio, siendo impartida por Bernardo Lozano Pascual, Especialista en grandes cuentas de VLex España.

La grabación está disponible para todos en la biblioteca virtual de nuestra página web.

## CAFÉ-COLOQUIO ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO



El día 28 de febrero, Susana Soneira Lema, Presidenta de este Colegio, asistió al café coloquio que Alberto Núñez Feijóo mantuvo con representantes de instituciones y de la sociedad civil de nuestra ciudad y que tuvo lugar en el Hotel Attica 21, y en el que se pudieron plantear inquietudes e ideas, haciendo de este acto un punto de encuentro ameno para todos los asistentes.

La Presidenta de esta Corporación, Susana Soneira Lema asistió, también el 28 de febrero, al acto organizado por Ejecutivas de Galicia en colaboración con la Universidad de A Coruña y la

## ACTO REFERENTES GALEGAS



La Presidenta de esta Corporación, Susana Soneira Lema asistió, también el 28 de febrero, al acto organizado por Ejecutivas de Galicia en colaboración con la Universidad de A Coruña y la

Secretaría Xeral de Igualdade de la Xunta de Galicia denominado "Referentes Galegas en A Coruña".



El evento, que tuvo lugar en el Paraninfo del Rectorado de la Universidade de A Coruña, reunió a diferentes autoridades, socias y público general que escucharon la experiencia de diferentes mujeres referentes de distintos sectores.



Actualmente, son ya más de 280 mujeres las que forman parte de esta gran base de datos que tiene como la visibilidad de todas aquellas mujeres profesionales gallegas líderes en sus respectivos sectores.

Participaron en la mesa, entre otras: Carolina Bouvard Nuño, directora de Business Intelligence y Big Data de Telefónica; Charo Barca Fernández, presidenta de Fundación Andrea y Directora Gerente de Pazo de San Lorenzo; María Mayan Santos, jefa del Grupo de Investigación CellCOM del INIBIC; Marta Bobo Arce, profesora Titular UDC y ex gimnasta rítmica; y Mónica Alba Castro, notaria, que nos relataron como fue su experiencia hasta llegar a ser mujeres referentes.

El acto fue clausurado por Ana Pastor Julián, Vicepresidenta Segunda del Congreso de los Diputados.



### MASTER CLASS DEL SECRETARIO GENERAL DE CCOO



El pasado día 9 de marzo, la Presidenta de esta corporación, Susana Soneira Lema asistió al encuentro organizado por la Fundación Escuela de Relaciones Laborales de A Coruña y en el que participo el Secretario General de Comisiones Obreras desde el año 2017 y también Graduado Social, Unai Sordo.

A este encuentro asistieron también, entre otros: Jesús Vázquez Forno, Director de la Erlac, y Manuel Lago, recientemente incorporado al equipo asesor de la Ministra de Trabajo, Yolanda Díaz.

Unai Sordo, que cuenta con gran conocimiento del panorama sindical español disertó sobre el momento actual del mercado laboral y el papel del sindicalismo.



### TERTULIA RADIOFÓNICA CADENA SER



El día 07 de abril de 2020, la Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, Susana Soneira Lema, participó en una interesante entrevista radiofónica, dentro del programa "Hoy por Hoy A Coruña", donde analizó la situación actual de los ERTES provocados por la crisis de la pandemia del COVID-19.

### TERTULIA RADIOFÓNICA INTERCORUÑA

El 08 de abril de 2020, la Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, Susana Soneira Lema, participó en el directo matutino de la emisora "Intercoruña", dentro del programa "Distrito15", donde hizo un amplio repaso de las medidas adoptadas en materia de empleo, como consecuencia de la crisis de la pandemia del COVID-19.



### TERTULIA RADIOFÓNICA VOCES DE A CORUÑA

El 08 de junio de 2020, el Tesorero del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense,





Cándido Sanisidro López, participó en el directo de la emisora "Radio Voz" dentro del programa "Voces de A Coruña", donde hizo un amplio repaso de la gestión y cobro de los Ertes, como consecuencia de la crisis de la pandemia del COVID-19.



#### WEBINAR COLEGIO GRADUADOS SOCIALES DE ASTURIAS



El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias en colaboración con el Consejo General de Graduados Sociales de España ofreció el pasado día 2 de julio a las 17:00 horas, una webinar gratuita para los colegiados sobre "La interpretación de los datos contables asociados a los despidos objetivos por causas económicas", impartida por José Manuel Simarro (Formador, Graduado Social y Mediador).

El curso en formato online contó con la presencia de Susana Soneira, Vicepresidenta del Consejo General de Graduados Sociales de España y Presidenta de nuestra corporación, que dio la bienvenida a todos los colegiados en nombre de Ricardo Gabaldón, y de Fernando Pintueles, Secretario del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias que ejerció de moderador y agradeció la colaboración prestada por este Consejo General.

La jornada resultó un éxito rotundo, tanto por el volumen de participantes como por la calidad de los contenidos tratados.

#### TOMA POSESIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

El pasado día 31 de julio, tuvo lugar la prestación de juramento y toma de posesión de los nuevos miembros que, durante 4 años, formarán parte de la actual Junta de Gobierno.

Renuevan su mandato Roberto Barros López y Cándido Sanisidro López como vocales ejercientes y Miguel Ángel Domínguez Losada, como vocal no ejerciente.



Destacamos las incorporaciones de Noelia Tomé Martínez, como vocal ejerciente, y Juan Martínez García, como vocal no ejerciente.



#### REUNIÓN DIRECTOR TERRITORIAL DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



En la mañana del 14 de septiembre, el Director Territorial de Galicia de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Demetrio Ángel Fernández y López, recibió a una representación de la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, encabezada por Susana Soneira Lema, Presidenta; Alejandro Pérez Otero; Vicepresidente 1.º y Secretario General; José Ramón Lage Cerviño, Vicepresidente 2.º y Roberto Barros López, Vocal Ejerciente de esta Corporación.

En el encuentro, los representantes del Colegio dieron a cono-

cer las principales inquietudes de un colectivo que ha tenido y tiene una labor esencial para paliar las graves consecuencias de esta crisis socio-sanitaria generada por el Covid-19.

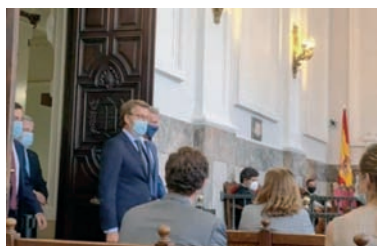
Asimismo, el Director Territorial, agradeció el trabajo realizado por los Graduados Sociales durante estos meses, acordando incrementar la colaboración entre ambos organismos, y así realizar reuniones periódicas para poder dar respuesta a todas las incidencias o consultas que se produzcan entre los colegiados, e informar de las novedades.

## APERTURA AÑO JUDICIAL EN GALICIA

En la mañana del 18 de septiembre, la sede del Tribunal Superior de Justicia (TSJG), acogió la ceremonia de "Apertura del año judicial 2020".



Durante el acto, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, José María Gómez y Díaz-Castroverde, llamó a los jueces a "encontrar las fórmulas para que la crisis sanitaria no sea su colapso definitivo", dado el incremento del 10 por ciento de asuntos en trámite tras el estado de alarma por la pandemia generada por el Covid-19.



La apertura del año judicial, contó con la presencia del Presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, así como del Vicepresidente, Alfonso Rueda, el Fiscal Jefe de Galicia, Fernando Suances Pérez, los Decanos de los Jueces de los Partidos Judiciales y los Fiscales responsables de área. En representación de nuestro Colegio Profesional, acudió José Ramón Lage Cerviño, Vicepresidente 2º.

## COMISIÓN SEGUIMIENTO COVID TSXG

La Comisión de Seguimiento de la Crisis Sanitaria en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, presidida por el Presidente del TSJG, José María Gómez y Díaz-Castroverde, ha mantenido

en la mañana del 19 de octubre, una nueva reunión telemática.

Como es habitual desde hace meses, en dichas reuniones se viene trabajando en los planes y medidas de la actividad judicial en referencia a la evolución de la pandemia generada por el Covid-19. En esta fecha, se plantearon concretamente cuestiones prácticas de funcionamiento de los juzgados en materia de prevención y protección relacionado con el coronavirus con el fin de tomar medidas de futuro en previsión a posibles casos que se vayan presentando. También se trataron asuntos relacionados con la libertad de circulación de profesionales en los Juzgados que quedan solventados con la Ley 3/2020, sobre la cita previa que poco a poco se va implantando en las cuatro provincias, y por último, se habló de las formas de actuar en el caso de positivos en los juzgados y cómo establecer los Juzgados de Guardia en caso de esos positivos.



Asistieron además del presidente del TSJG, el Vicepresidente Primero de la Xunta de Galicia y Conselleiro de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia, Alfonso Rueda Valenzuela; el Conselleiro de Sanidad, Julio García Comesaña; el Secretario General de la Consellería de Justicia, Director General de Justicia y Fiscal Superior de Galicia, Fernando Suances Pérez; la Secretaria de Gobierno del Tribunal, Concepción Otero Piñeiro, el Presidente de la Audiencia Provincial de A Coruña, Ignacio Picatoste Sueiras; el Juez Decano de Vigo, Germán Serrano Espinosa; el Presidente del Consejo de Abogacía de Galicia y Decano del Colegio de Pontevedra, Ramón Jaúdenes López Castro; el Presidente del Consejo Gallego de Procuradores y Decano del Colegio de Procuradores de Santiago, Fernando González Concheiro; el Vicepresidente Segundo del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, José Lage Cerviño, y la Jefa de prensa del TSJG, María Pardo Ríos.



## REUNIONES ABANCA Y GALEJOBS

El día 28 de octubre, durante una de las reuniones de la

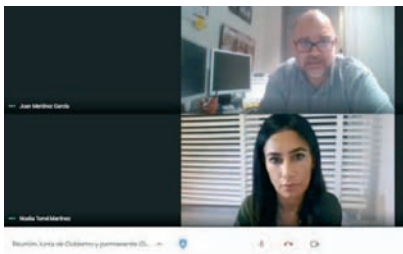




Comisión Permanente para tratar los asuntos de más urgencia, se mantuvo una reunión con José Ángel Méndez Sanmartín, Director de Oficina de Abanca para estudiar los convenios de colaboración que el Colegio mantiene con esa entidad.



A continuación, y una vez finalizado este primer encuentro, se recibió a Judit Garrós, de la empresa Galejobs, para conversar sobre planes de formación.



Por parte de la Junta de Gobierno contamos con la asistencia presencial de Miguel Ángel Domínguez Losada, Vocal No Ejerciente y Celestino Vieites Sánchez, Gerente, y conectados por videoconferencia Noelia Tomé Martínez y Juan Martínez García, Vocal Ejerciente y No Ejerciente respectivamente, de la Junta de Gobierno de esta Corporación.

## AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA



En la mañana del 29 de octubre, una representación de nuestro Colegio Profesional, ha mantenido un encuentro telemático con representantes de la Concejalía de Empleo, Consumo, Industria e Innovación del Ayuntamiento de A Coruña, para analizar la

puesta en marcha del Plan de Reactivación Económica y Social de A Coruña (PRESCO), que pretende hacer frente a los efectos económicos y sociales de la COVID-19, y contribuir al mantenimiento del tejido socioeconómico de la ciudad.

A esta reunión asistieron por parte del Ayuntamiento de A Coruña, Eva Martínez Acón, Concejala de Empleo, Consumo, Industria e Innovación y Emilio Lesta Casal, Director de Área de Innovación, Empleo y Comercio.

En representación de nuestra Corporación, asistieron: Alejandro Pérez Otero, Vicepresidente 1.º y Secretario General; José Ramón Lage Cerviño, Vicepresidente 2.º y Noelia Tomé Martínez, Interventora-Contadora del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.



## TERTULIA RADIO VOZ



El martes, 24 de noviembre de 2020, Juan Martínez García, Vocal No Ejerciente y Coordinador de la Comisión de Relaciones Públicas del Colegio, participó en el directo matutino de la emisora Radio Voz, dentro del programa "La Mañana con Eva", donde disertó sobre el informe presentado al Presidente del Parlamento de Galicia, con medidas para la reactivación económica, social y cultural de Galicia ante la crisis originada por la pandemia de la Covid-19.



## CLAUSURA MÁSTER PRÁCTICO EN JURISDICCION SOCIAL

El día 12 de diciembre, se celebró bajo estrictas medidas de seguridad impuestas por la pandemia, el acto de graduación de la "IV Promoción del Máster Práctico en Jurisdicción Social", realizado por la ERLAC en colaboración con este Colegio Profesional.



Tras las intervenciones de los distintos Coordinadores del Máster y la posterior entrega de los diplomas a los alumnos, toma el uso de la palabra Jesús Vázquez Forno, Director de la Escuela de Relaciones Laborales de A Coruña y Susana Soneira Lema, Presidenta del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, para la clausura del acto.



# INFORME DE SECRETARÍA

# 4

## ENVÍOS DE CORRESPONDENCIA

### ENTRADAS

Entre cartas, escritos, documentos y correos electrónicos.

1.204

### SALIDAS

Cartas, circulares, informativos, correos electrónicos, etc

21.883

- Calendarios Laborales.
- Libros de Subcontratación.
- Venta de 22.320 € en participaciones de lotería de Navidad.
- Entrega de documentación informativa.
- Control y atención biblioteca.
- Preparación, informe y tramitación de expedientes de altas, bajas y variaciones de colegiación.
- Edición Boletín Informativo. (Mensual en soporte papel para los colegiados sin correo electrónico y en soporte digital para el resto de colegiados).
- Expedición de diplomas y certificados de asistencia a cursos.
- Redacción de memoria anual y actas de reuniones.
- Actualización, diaria, de la página web con toda la legislación de interés para los colegiados.
- Asistencia administrativa y técnica a los cursos del Colegio.
- Visado de apoderamientos para REA.
- Visado de apoderamientos para TESOL.
- Diligencia de libros de subcontratación.
- Gestión de las citas del Servicio de Orientación Jurídico Laboral Gratuito.

## REQUISITOS PARA DARSE DE ALTA EN EL COLEGIO

1

Solicitud dirigida al Ilma. Sra. Presidenta del Colegio (impreso facilitado en la secretaría del Colegio y en la web).

2

Fotocopia del título de Graduado Social, Graduado Social Diplomado, Diplomado en Relaciones Laborales o certificado de la Escuela Universitaria de Diplomados en Relaciones Laborales, acreditativo de efectuar el depósito para la obtención de alguno de los títulos.

3

Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

4

Dos fotografías tamaño carnet (chaqueta y corbata oscura).

5

Domiciliación bancaria.

6

Comprobante del ingreso de la correspondiente cuota de incorporación al Colegio, en la cuenta bancaria del Banesto: (IBAN: ES23 0030 6231 1200 0100 9271).

NO  
EJERCIENTES

Documentación general

EJERCIENTES  
DE EMPRESA  
O ENTIDAD

1.- Documentación general.  
2.- Contrato de trabajo, registrado por la oficina del INEM, con la categoría profesional de Graduado Social.

## EJERCIENTES LIBRES

- 1.- Documentación general.
- 2.- Declaración jurada de no estar incurso en causa de incompatibilidad o prohibición.
- 3.- Jura o promesa provisional de acatamiento a la Constitución, y al resto del ordenamiento jurídico, y de fiel cumplimiento de los deberes de la profesión de graduado social.
- 4.- Si el ejerciente desea actuar además como Habilitado de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social, comprobante del depósito de otras 30,05 € en la cuenta del Banco Santander, sito en la Plaza Manuel Gómez Moreno, n.º 2 - 28020 Madrid (C.C.C. 0049-5138-13-2710117518)
- 5.- Posesión de una Póliza de RC. A partir del día 1 de octubre de 2012, (y tras la aprobación realizada en la Asamblea General celebrada el 9 de junio de 2012), se estableció como requisito obligatorio la contratación de una póliza de RC y unas garantías mínimas a exigir a los colegiados ejercientes, que a continuación se detallan

## CUOTAS VIGENTES DE INCORPORACION AL COLEGIO

MODALIDAD	CUOTA	CARNET DE COLEGIADO
EJERCIENTES LIBRES	460,00 €	
EJERCIENTES DE EMPRESA O ENTIDAD	184,00 €	15 € + IVA
NO EJERCIENTES	46,00 €	5 € + IVA

## CUOTAS MENSUALES

EJERCIENTES LIBRES	38,19 €
EJERCIENTES DE EMPRESA O ENTIDAD	21,96 €
NO EJERCIENTES	10,98 €

## REQUISITOS MÍNIMOS DE PÓLIZA DE RC

Capital asegurado mínimo de 1.000.000,00 €.

Cobertura expresa para Responsabilidad Civil Profesional de todas las tareas propias de la profesión de Graduado Social y, en concreto, en áreas como asesor laboral, fiscal, contable y mediador.

Si el Colegiado ejerce su actividad a través de una sociedad, cobertura de las reclamaciones de RC presentadas a la sociedad.

Todas las fotocopias deberán ser compulsadas o aportar los originales en la secretaría del colegio.

Deberá entregar la documentación en el Excmo. Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, calle Monforte, 12 bajo - 15007 A Coruña.



# INFORME DE COMISIONES

# 5

## 5.1 INFORME DE TESORERIA

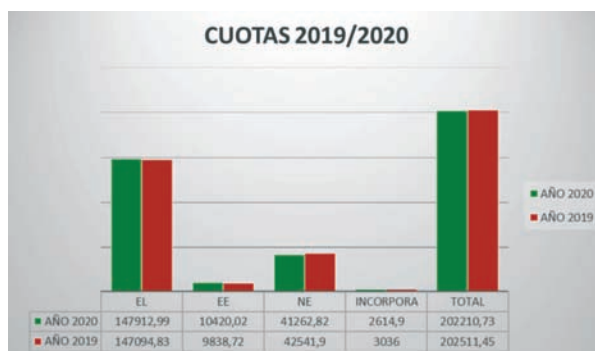
Con el fin de cumplir con la legislación vigente, se emite informe de tesorería, en los diferentes aspectos de funcionamiento de este colectivo, y que tengan incidencia directamente con la situación económica, dividiendo este informe en cuatro apartados: Ingresos, Gastos generales y Resumen comparativo con el ejercicio anterior y Deuda.

### 1.- INGRESOS

Este Colegio Oficial agrupa, a 31 de Diciembre de 2020, a un colectivo compuesto por un total de 731 Graduados Sociales, con el siguiente desglose:

	N.º colegiados a 31/12/2020	Cuotas Incorporación	Cuotas mensuales
Ejercientes Libres	320	460,00 €	38,19 €
Ejercientes de Empresa	41	184,00 €	21,96 €
No Ejercientes	300	46,00 €	10,98 €
Eméritos	70		

El total de cuotas generadas a lo largo del año 2020, ha sido el siguiente:



En el siguiente gráfico se puede apreciar la distribución de los ingresos del Colegio, por los conceptos más destacados



En cuanto a la distribución de las cuotas de los colegiados, es la siguiente



## 2.- GASTOS

En cuanto a los gastos, en la distribución de los mismos por su relevancia cuantitativa destacamos



## 3.- COMPARATIVA CAPÍTULO MÁS RELEVANTES

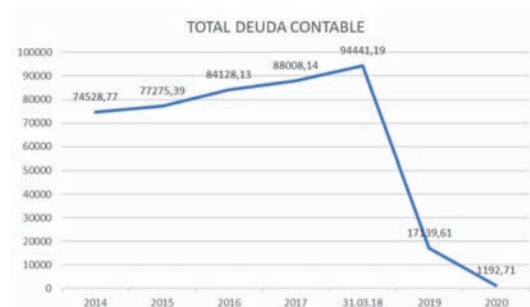
Cabe destacar la minoración del importe de la hipoteca, el aumento de liquidez y el resultado de explotación, pese a haber dotado como créditos incobrables 9.186.32 correspondientes a cuotas impagadas de los ejercicios comprendidos entre los años 2014 y 2018, ambos inclusive, tal y como se detallará en el apartado dedicado a la Memoria Explicativa.



## 4.- DEUDA

En marzo de 2018 se elabora un Informe acerca de esta situación y, siguiendo el acuerdo de la Asamblea celebrada en ese mismo año, por la Junta de Gobierno del Colegio se elabora un protocolo de actuación y se adoptan medidas tendentes a reducir y/o eliminar dicha deuda.

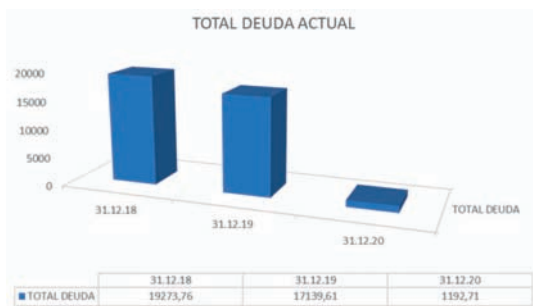
Como consecuencia de ello, representamos la evolución del total de la deuda en los últimos años.



Así, en la siguiente gráfica, se puede apreciar la deuda, desglosada por años, destacando que hasta entonces la deuda generada en cada año era superior a los 3.000 € anuales, siendo rebajada a 1.043,32 € en 2019 y a 979,44 € en este último 2020, pese a las dificultades de todo tipo habidas como consecuencia, principalmente, del COVID-19.



Así, con estas medidas implantadas, el total de la deuda a 31/12/2018 se reduce a 19.273,76 € que, durante el año 2019 se reduce nuevamente a 17.139,6 € y, finalmente, durante 2020 se establece en 1.192,71 €.

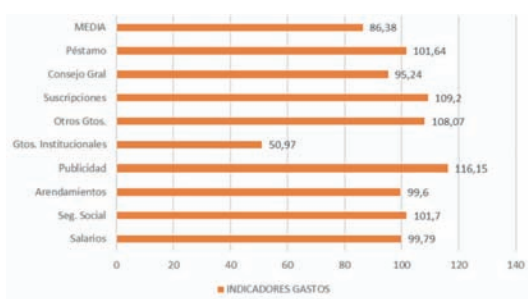
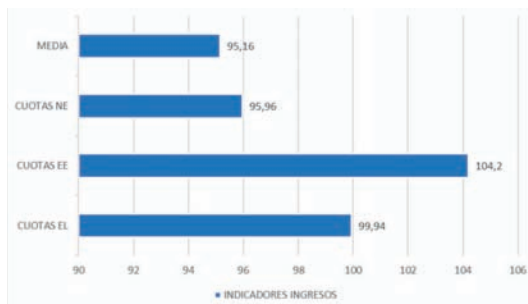


## II.- PRESUPUESTOS

**1.- Presupuestos 2020:** Otra de las medidas adoptadas por la Junta de Gobierno en 2018, es el control de ejecución presupuestaria, dándose este resultado durante el ejercicio 2020



Y resultando el nivel de cumplimiento, para los conceptos más relevantes tanto en Ingresos como en Gastos, se expresa con los siguientes Indicadores:



**2.- Presupuestos 2021:** Por su parte, para el año 2021 se han elaborado los siguientes Presupuestos de Ingresos y Gastos, ajustando los mismos en función de los resultados obtenidos durante el ejercicio 2020.



COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE A CORUÑA Y ORENSE

PRESUPUESTO DE INGRESOS			2021
TITULO	CONCEPTO	CTAS CONTABLES	PPTOS 2021
Ingresos por cuotas			
	Ejercientes Libres	705000007	148.000,00 €
	Ejercientes Empresa	705000002	10.000,00 €
	No ejercientes	705000003	42.000,00 €
	Nuevas Incorporaciones	705000004 a 705000006	3.000,00 €
Ingresos Financieros			
	Intereses c/cles.		40,00 €
	Otros ingresos de gestion	750000000	2.000,00 €
Otros Ingresos			
	Art. De venta	700000004 a 700000015	5.500,00 €
	Ingresos por servicios	705000012	100,00 €
	Formación	706000986 a 706000995	10.000,00 €
			<b>220.640,00 €</b>



COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE A CORUÑA Y ORENSE

PRESUPUESTO DE GASTOS			2021
TITULO	CONCEPTO	CTAS CONTABLES	PPTOS 2021
Personal			
	Sueldos y Salarios	640000000	71.560,00 €
	Seg Soc a cargo de la Empresa	642000000	22.500,00 €
	Otros gastos sociales	649000000	650,00 €
Otros Gastos Explotación			
	Arrendamientos y Cánones	621000000	11.200,00 €
	Reparaciones y conservacion	622000000	1.000,00 €
	Mantenimiento Portal Web	622000001	500,00 €
	Serv. Profesionales Independ.	623000000	4.500,00 €
	Primas de Seguros	625000000	1.000,00 €
	Serv Bancarios y similares	626000000	150,00 €
	Publicidad y Propaganda	627000000	6.000,00 €
	Gastos Institucionales COGS	627000001	5.500,00 €
	Suministros	628000000	2.600,00 €
	Otros Gastos y Servicios	629000000	11.000,00 €
	Correspondencia	629000001	2.800,00 €
	Serv. De telefonía	629000002	2.400,00 €
	Serv. Limpieza	629000003	5.000,00 €
	Material Oficina	629000004	4.300,00 €
	Servicios Mensajería	629000005	200,00 €
	Suscripciones	629000006	6.000,00 €
	Consejo General	629000008	24.730,00 €
	Gastos de Viaje	629000100	1.000,00 €
	Programa de gestion		15.000,00 €
	Prestamo	520000001	14.000,00 €
	Cursos impartidos	623000001	4.000,00 €
	Cena Confraternidad		3.000,00 €
	Otros Tributos		50,00 €
			<b>220.640,00 €</b>

### III.- MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS CUENTAS

#### 1.- BASES DE PRESENTACIÓN

##### 1.1 / Imagen Fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Colegio.

Estas cuentas se someterán a la aprobación de la Asamblea General, entendiendo la Junta de Gobierno que serán aprobadas sin ninguna modificación, así como el presupuesto para el ejercicio 2021.

##### 1.2 / Principios Contables

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la Junta de Gobierno, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los señalados, no existiendo excepciones o aplicación de otros principios y criterios.

##### 1.3 / Comparación de la Información

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

##### 1.4 / Elementos Recogidos en Varias Partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.



## 2.- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Se han producido unos ingresos totales ligeramente inferiores a los inicialmente presupuestados, alcanzando la cifra total de 217.045,55 €. Pero, dónde se ha producido una mejora sustancial es en la contención del gasto, que se ha quedado muy por debajo del inicialmente presupuestado, alcanzando el importe de 198.882,14 €. Esto ha generado unos resultados de explotación positivos de 22.632,47 €, teniendo en cuenta que la amortización del inmovilizado asciende a 11.983,19 €, lo que arrojaba un resultado positivo del ejercicio de 21.485,30 €. Ante esta situación, se ha decidido dotar como incobrable la deuda existente por cuotas por importe de 9.186,32 € correspondientes a los ejercicios 2014 a 2018, ambos inclusive. Obviamente, esto no supone una condonación de dicha deuda, ya que se procederá a la reclamación de la misma y, en la medida y cuantía que periódicamente se consiga recuperar, constará como ingreso extraordinario del ejercicio económico de que se trate.

Pues bien, una vez realizada dicha dotación, el resultado de explotación del ejercicio 2020 se eleva a 13.781,42 €.

## 3.- BALANCE DE SITUACIÓN

### 3.1.- ACTIVO

Como continuación de las medidas adoptadas por la Junta de Gobierno para sanear las cuentas del Colegio debemos valorar la actual situación.

Por una parte, hemos continuado dotando el importe de la denominada "deuda histórica", eliminando del Balance de Situación toda la deuda anterior al año 2018, inclusive, pese a lo cual el ACTIVO ha pasado de 233.449,13 € en 2019 a 235.713,99 € en 2020.

Y, por otra, en parte debido a la implementación del protocolo de actuación para el recobro de la morosidad, ha generado mayor liquidez al Colegio, pasando de 39.344,11 € en 2018, a 48.174,55 € en 2019 y a 78.454,76 € en 2020.

### 3.2.- PATRIMONIO NETO

La nuevamente citada dotación de la deuda ha afectado al Fondo Social, reduciéndose inicialmente a 153.854,87 € en 2018 y aumentando a 166.725,82 € en 2019 y a 166.787,97 € en 2020, con lo que el total del Patrimonio Neto se eleva a 179.466,36 €.

### 3.3.- PASIVO

Finalmente, aquí hemos de destacar otro año más la minora-

ción de la deuda por la inversión en el nuevo local social en 13.722,04 €, con lo que, la deuda que a 31/12/2019 se situaba por este concepto en 49.515,92 €, se ha reducido a 31/12/2020 a 35.793,88 €.

## 5.2 COMISION ETICA Y HONORARIOS

### EXPEDIENTE DE DENUNCIAS O RECLAMACIONES PRESENTADAS ANTE EL COLEGIO DURANTE EL AÑO 2020.

Para dar cumplimiento a lo establecido en nuestros Estatutos colegiales en su artículo 96 en sus apartados c) y d) informamos de que no ha habido ningún expediente sancionador tramitado en el 2020.

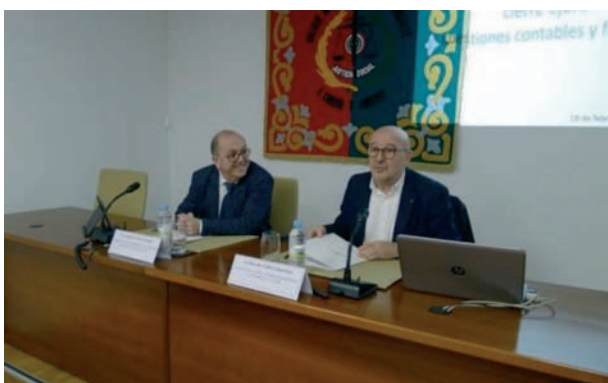
En cuanto a Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, comentar que se han realizado dos reclamaciones, que se han sido saldadas con balance positivo.

# CURSOS Y CONFERENCIAS 6

El inicio de este año, nada hacía prever que nos íbamos a encontrar con una situación sanitaria de magnitud mundial, que afectaría a toda nuestra actividad, personal, laboral y social.

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, comienza el año, organizando diversos cursos y conferencias adecuados a las peticiones y sugerencias de los colegiados. Dichos cursos han intentado abarcar tanto los temas de actualidad laboral como aquellos temas que nos eran demandados por nuestros colegiados, intentando con ello ofrecer a estos y a los empleados de despachos una formación continua y actualizada, además, la gran mayoría de los cursos pueden ser seguidos por streaming, gracias a la retransmisión Online de las conferencias, consolidándose como una alternativa de formación, para los colegiados más alejados de la sede del Colegio, y una solución óptima, puesto que a partir del día 14 de marzo, todas las jornadas formativas que se organizaron ya fueron en formato Webinar.

## EL CIERRE DEL EJERCICIO 2019: CUESTIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS EN LA PYME



Dando comienzo a las actividades formativas de este año 2020, se celebró el pasado día 18 de febrero en el Salón de Actos del Colegio, una jornada sobre “El cierre del ejercicio 2019. Cuestiones Contables y Tributarias en la Pyme”.

La jornada fue presentada por Celestino Vieites Sánchez, Gerente del Colegio, que tras dar la bienvenida a los asistentes, cedió la palabra a Ricardo Palleiro Barbeito, Asesor Fiscal, Auditor y Profesor Asociado de la Universidad de A Coruña, que fue el responsable de impartir el curso y contestar todas las consultas planteadas tanto por los asistentes presenciales, como por aquellos que siguieron la retransmisión por streaming.

## CURSO PRÁCTICO DE ACTUALIZACIÓN FISCAL



Durante las tardes del 19 y 20 de febrero, se celebró en el Salón de Actos del Colegio, un curso práctico sobre “Actualización Fiscal 2020”.

Ambos días, la jornada estuvo presentada por Alejandro Pérez Otero, Vicepresidente 1º y Secretario General de este Colegio Profesional, e impartida por Remedios Vázquez Gil, Gestora en la Sección de Renta, Unidad de Comprobación y Liquidación de la Administración de la AEAT de Santiago de Compostela; que durante más de las 8 horas previstas, realizó una exposición teórica de los recargos por declaraciones presentadas fuera de plazo, los recargos del período ejecutivo, sanciones, aplazamientos, fraccionamientos de las deudas tributarias y las notificaciones en materia tributaria, combinando dicha exposición con ejercicios y supuestos prácticos de la materia.

## JORNADA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE LA BASE DE DATOS VLEX



Tras la reciente renovación, del acuerdo de colaboración que este Colegio Profesional mantiene con VLex para la utilización de su Base de Datos, y con el objetivo de optimizar los criterios de búsqueda y obtener un mejor rendimiento de la misma, esta corporación organizó durante la tarde del 27 de febrero, una **demonstración práctica de la Base de Datos VLex**.

La charla informativa fue presentada por Miguel Ángel Domínguez Losada, Vocal No Ejerciente de la Junta de Gobierno del Colegio, siendo impartida por Bernardo Lozano Pascual, Especialista en grandes cuentas de VLex España.

En la biblioteca virtual de nuestra página web podéis ver la grabación de la demostración.

## CURSO DE PROCEDIMIENTO LABORAL (VI EDICIÓN)



En la tarde del día 3 de marzo, se inaugura en el Salón de Actos del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, la VI Edición del Curso de Práctica Jurídica de Actuación Profesional ante los Órganos Judiciales y Tribunales de Justicia del Orden Jurisdiccional Social (Procedimiento Laboral).

Contamos para este menester con la inestimable presencia del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, el Excmo. Sr. José María Gómez y Díaz-Castroverde, que se dirigió a todos los asistentes con unas cariñosas palabras tras la intervención de la presidenta del Colegio, Susana Soneira Lema.

A continuación, tomó la palabra, la magistrada del Juzgado de lo Social n.º 5 de A Coruña, la Ilma. Sra. Pilar Carreira Vidal, que expuso la materia de esta primera jornada que versaba sobre la Conciliación de la vida familiar y laboral. Novedades: adaptación y concreción horaria” y la vulneración de derechos fundamentales en el periodo probatorio.

Como ya es habitual, la jornada también fue seguida por streaming por numerosos colegiados interesados en la materia.

## LOS MEDIOS DE PRUEBA Y SU PRÁCTICA



En la tarde del 05 de marzo, se celebró una nueva jornada incluida en la *VI Edición del Curso de Práctica Jurídica de Actuación Profesional ante los Órganos Judiciales y Tribunales de Justicia del Orden Jurisdiccional Social*.

La charla fue presentada por Susana Soneira Lema, Presidenta de esta corporación y José Ramón Lage Cerviño, Vicepresidente 2º y Vicesecretario del Colegio.

En esta ocasión hemos contado con la presencia de la Ilma. Sra. Patricia López Arranz, Magistrada-Jueza del Juzgado de lo Social núm. 6 de A Coruña, que disertó sobre “*Los medios de prueba y su práctica, las conclusiones, el procedimiento y el de impugnación de actos de la Administración y reclamación de horas extras*”.

Como ya es sabido por todos y a causa de la pandemia, el Curso de Procedimiento Laboral tuvo que ser suspendido, y hasta la fecha todavía no ha podido reanudarse.



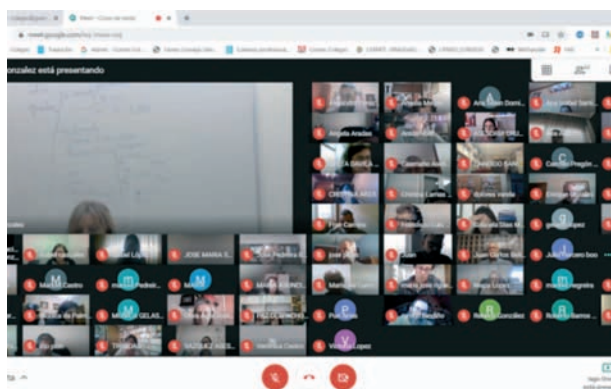
## VIDEOCONFERENCIA CON LA CONSELLERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO E INDUSTRIA SOBRE EL COVID-19



La situación que hemos vivido y aún estamos viviendo debido a la pandemia provocada por el Coronavirus, no solo está creando una situación crítica en el aspecto sanitario, sino que también está produciendo una profunda crisis económica y social. Los Graduados Sociales, como expertos en la materia, están viendo sus despachos desbordados de trabajo.

Es por ello que, el día 6 de abril, Susana Soneira Lema, Presidenta de este Colegio Profesional, intervino en una videoconferencia con Francisco Conde López, Conselleiro de Economía, Empleo e Industria, Demetrio Fernández López, Director Territorial de la Inspección de Trabajo en Galicia, Covadonga Toca Carús, Secretaria General de Empleo de la Xunta de Galicia, y Teresa Bernal Cortegoso, Jefa del Servicio de Intermediación en el Servicio Público de Empleo de la Xunta de Galicia, con el afán de poder resolver las dudas e inquietudes que surgen entre nuestros colegiados.

## IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (IRPF)



Como ya es habitual en esta Corporación, y a pesar de la situación de crisis en la que nos encontrábamos, este Colegio Profesional organizó los días 7, 8 y 9 de mayo, un curso online sobre el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

La ponencia fue a cargo de M.<sup>a</sup> Remedios Vázquez Gil, Gestora en la Sección de Renta, Unidad de Comprobación y

Liquidación de Administración de la AEAT de Santiago de Compostela, que utilizó la plataforma Meet de Google para explicar a los numerosos inscritos las principales novedades en este impuesto.

## LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DE LOS ERTES

Desde que comenzó el estado de alarma debido a la crisis del COVID-19, han sido numerosas las empresas que han solicitado un ERTE (Expediente de Regulación Temporal de Empleo), al que se han querido acoger para aprovechar las condiciones especiales que ha ofrecido el Gobierno.

En la situación de reapertura de parte de la actividad comercial, que se dio en la segunda mitad del año debido al avance del Plan de Desescalada, los trabajadores volvían a la actividad, lo que ocasionó un sinfín de incertidumbres en el procedimiento a seguir en las distintas actividades.

Con el fin de poder solventar todas esas dudas, la Escuela de Práctica Laboral del Colegio, organizó una Jornada por videoconferencia en directo con soporte en la plataforma de Google (Meet) sobre La Problemática Actual de los ERTes, que se celebró el día 9 de junio, en horario de 17:00 a 19:00 horas.

Fue impartida por Javier Fernández Travieso, Inspector de Trabajo de A Coruña, que respondió a todas las dudas remitidas por nuestros colegiados.

## JORNADA SOBRE EL "REAL DECRETO-LEY 30/2020 DE 29 DE SEPTIEMBRE, DE MEDIDAS SOCIALES EN DEFENSA DEL EMPLEO"



Este Colegio Profesional en colaboración con la Consellería de Empleo e Igualdade, ofreció en la mañana del 08 de octubre, una webinar gratuita para los colegiados sobre el "Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre, de medidas sociales en defensa del empleo".

La jornada en formato online, contó con las disertaciones de





Elena Mancha Montero de Espinosa y María Coutinho Villanueva, Directora y Subdirectora General, respectivamente, de Relaciones Laborales de la Consellería de Emprego e Igualdade de la Xunta de Galicia.

Estuvieron presentes Susana Soneira Lema, Presidenta del Colegio y Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, que se encargaron de la presentación de la jornada y de dar la bienvenida a los participantes. También contamos con la presencia de Guillermo Hermida Grandío, Responsable de la Escuela de Práctica Laboral del Colegio, que ejerció de moderador.

La webinar resultó un éxito rotundo, tanto por el volumen de participantes, como por la calidad de las ponentes y los contenidos tratados.

### JORNADA SOBRE EL "REAL DECRETO-LEY 28/2020 DE 22 DE SEPTIEMBRE, DE TRABAJO A DISTANCIA"

El día 3 de noviembre, y continuando con la formación a nuestros colegiados se realizó una jornada online sobre el Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre, de trabajo a distancia.

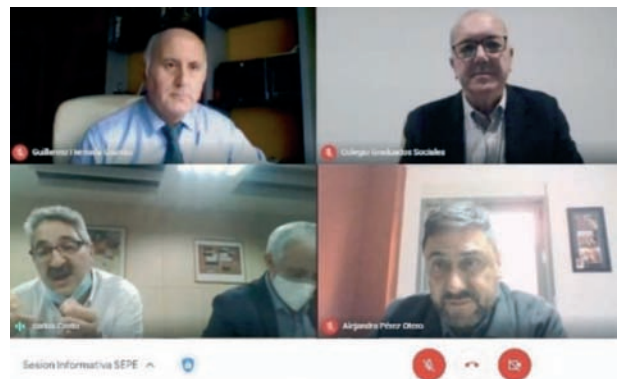
Presentó la jornada la Presidenta, Susana Soneira Lema, interviniendo a continuación Guillermo Hermida Grandío, Coordinador de la Escuela de Práctica Laboral de esta Corporación, que dio paso al ponente Javier Fernández Travieso, Inspector de Trabajo de A Coruña, que disertó sobre esta nueva normativa.



### SESIÓN INFORMATIVA SOBRE EL REAL DECRETO LEY 30/2020 CON EL SEPE

Durante la tarde del día 27 de octubre, se celebró una sesión informativa online, en colaboración con el Servicio de Empleo Público Estatal, para resolver las dudas e inquietudes que asolan a los profesionales en relación con los Ertes.

La jornada fue presentada por Guillermo Hermida Grandío, responsable de la Escuela de Práctica Laboral de esta Corporación, que tras dar la bienvenida a todos los asistentes virtuales dio por iniciada la sesión.



Para explicar toda esta casuística, contamos con Carlos del Canto de la Fuente, Director Provincial del SEPE en A Coruña y José M.ª Lozano Regueras, Subdirector Provincial de Prestaciones del SEPE en A Coruña, que dieron respuesta a gran parte de las dudas y cuestiones que fueron planteadas por los numerosos asistentes.

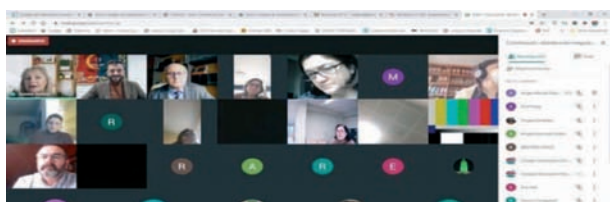
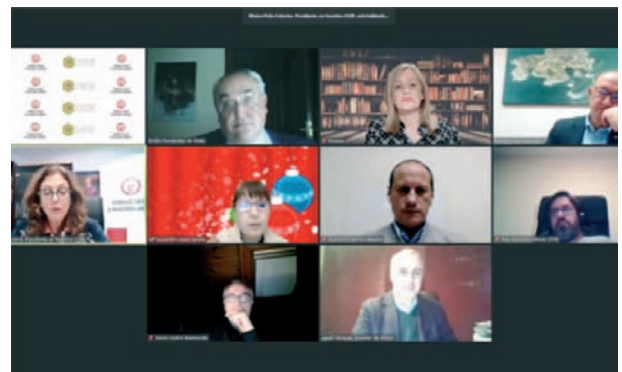
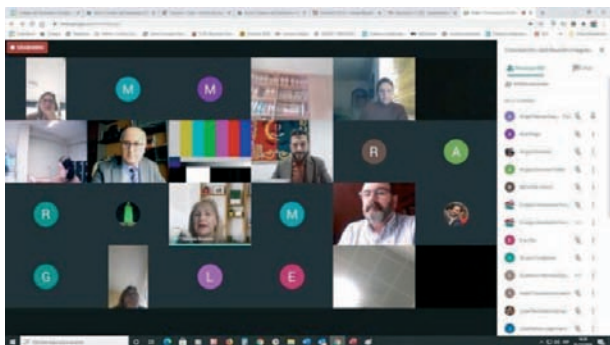
### JORNADA SOBRE CONCILIACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y MODIFICACIÓN Y REGISTRO DIARIO DE LA JORNADA

Durante la tarde del día 1 de diciembre se celebró de forma virtual, a través de la Plataforma Google Meet, la jornada sobre conciliación, distribución y registro de jornada.



En la tarde del 10 de diciembre, tuvo lugar la webinar sobre **"La nueva regulación del trabajo a distancia y la desconexión digital"**, organizada en colaboración con el Consello Galego de Relacións Laborais.

Presentaron el acto la Presidenta en Funciones del Consello Galego de Relacións Laborais, Marisa Peña Cebreiro, y Susana Soneira Lema, Presidenta del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de A coruña y Ourense, dando la bienvenida a los ponentes, moderadores y asistentes.

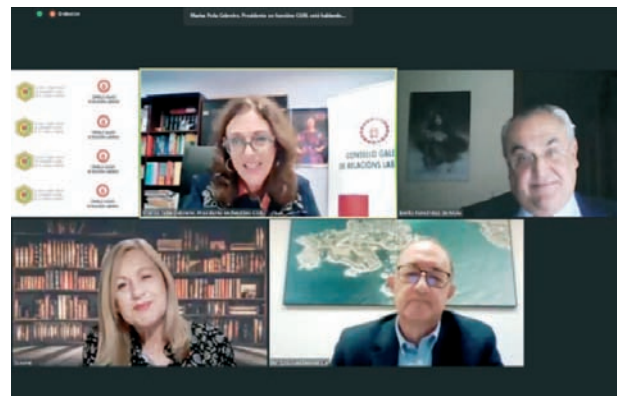


Se inician las conferencias, con la mesa redonda: *"La nueva regulación del trabajo a distancia y el teletrabajo en la negociación colectiva"* y *"La desconexión digital y su desarrollo en los convenios colectivos"*, a cargo de Susana Rodríguez Escanciano, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León y de Guillermo Barrios Baudor, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Modera, Jesús Vázquez Forno, Director de la Escuela de Relaciones Laborales de A Coruña.

Presenta la misma la presidenta, Susana Soneira Lema, que tras una breve introducción, dio paso al responsable de la Escuela de Práctica Laboral, Guillermo Hermida Grandío que presentó al responsable de desarrollar la materia; en este caso contamos con la presencia de Javier Fernández Travieso, Inspector de Trabajo de A Coruña.

## LA NUEVA REGULACIÓN DEL TRABAJO A DISTANCIA Y LA DESCONEXIÓN DIGITAL

Finalizadas ambas intervenciones, se da paso a la siguiente mesa redonda denominada: *"Teletrabajo y desconexión digital"*, y que corrió a cargo de las Organizaciones Sindicales y Empresarial más representativas de Galicia (UGT-Galicia, CIG, SN de CCOO de Galicia y CEG). Modera, Marisa Peña Cebreiro, Presidenta en Funciones del Consello Galego de Relacións Laborais.



Ya para finalizar, nuestra Presidenta Susana Soneira Lema, da paso a Benigno Sánchez García, Inspector de Trabajo y Seguridad Social de A Coruña y a Emilio Fernández de Mata, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia, que pronunciaron sendas conferencias sobre el “*Teletrabajo; Inspección de Trabajo y Jurisdicción Social*”.

Las ponencias 4, 6 y 7 forman parte del programa del VI Curso de Procedimiento Laboral, por lo que al número de asistentes que figura, hay que incrementarle el número de inscritos al curso completo (21).

<b>Jornada / Curso</b>	<b>Fecha</b>	<b>Asistentes</b>
1. VI Curso Procedimiento Laboral	03/03/2020	21
2. El cierre del ejercicio 2019. Cuestiones Contables y Tributarias en la Pyme	18/02/2020	24
3. Curso Práctico de Actualización Fiscal 2020	19/02/2020	20
4. Conciliación vida familiar y laboral novedades ( <i>Ponencia incluida en VI Curso Procedimiento Laboral</i> )	03/03/2020	7
5. Jornada Base de Datos VLEX	27/02/2020	23
6. Los Medios de Prueba y su Práctica ( <i>Ponencia incluida en VI Curso Procedimiento Laboral</i> )	05/03/2020	7
7. Videoconferencia COVID-19 con Consellería Economía, Empleo e Industria	06/04/2020	----
8. Declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas 2019	07/05/2020	60
9. La Problemática Actual de los Ertos	09/06/2020	63
10. Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre, de medidas sociales en defensa del empleo	08/10/2020	104
11. Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre, de trabajo a distancia	03/11/2020	25
12. Sesión informativa sobre el Real Decreto-ley 30/2020 (SEPE)	27/10/2020	78
13. Conciliación, distribución, modificación y registro diario de la jornada	01/12/2020	43
14. La nueva regulación del trabajo a distancia y la desconexión digital (CGRRL)	10/12/2020	-----



# SERVICIO GRATUITO DE ORIENTACIÓN JURIDICO-LABORAL

# 7

Otro año más y se trata ya del cuarto año de funcionamiento del Servicio de Orientación Jurídico-Laboral y de su Oficina. Como en años anteriores, entendemos, más que aconsejable, necesario, obtener las correspondientes conclusiones, en función de los parámetros obtenidos de los usuarios que han utilizado el mismo. De igual forma, podemos extraer importantes conclusiones de los profesionales que han prestado su colaboración, a los cuáles debemos reiterar nuestro agradecimiento por la labor realizada en favor del colectivo, del Colegio y de nuestra profesión, aunque sobre este extremo volveremos más adelante.

## DATOS DEL SERVICIO A USUARIOS DURANTE AÑO 2020

 <b>EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES A CORUÑA Y OURENSE</b> <b>INFORME DEL SERVICIO A USUARIOS RESUMEN ANUAL 2020</b>		
<b>SEXO</b>	H	35,00
	M	65,00
<b>EDAD</b>	16 - 30	25,00
	31 - 55	70,00
	56 o más	5,00
	No facilitan dato	0,00
<b>MATERIA</b>	Prestaciones S.S.	10,53
	P. No Contributiva	0,00
	P. Desempleo	5,26
	Relación Laboral	57,89
	Extranjería	0,00
	Otros	5,26
No facilitan dato	21,05	
<b>PROCEDENCIA</b>	Colegio	100,00
	Ayuntamiento	0,00
<b>GRADO DE SATISFACCIÓN PLAZO</b>	Muy Bueno	68,42
	Bueno	21,05
	Regular	0,00
	Malo	0,00
	No facilitan dato	10,53
<b>GRADO DE SATISFACCIÓN SERVICIO</b>	Muy Bueno	63,16
	Bueno	21,05
	Regular	0,00
	Malo	0,00
	No facilitan dato	15,79
<b>USUARIOS NO COMPARECIENTES</b>	3	15,00

## CONCLUSIONES

Se trata de otro año más de funcionamiento del Servicio de Orientación Jurídico-Laboral y de su Oficina. Sin embargo, a nadie se le escapa que este año ha resultado distinto a los demás por las circunstancias vividas con respecto al COVID-19.

No cabe duda que la pandemia también ha afectado al Servicio, tanto a nivel de servicio prestado como a nivel de usuarios, reduciéndose considerablemente con respecto a años anteriores, pero cuya procedencia, únicamente, es atribuible a nuestro Colegio y a su labor de difusión para dar a conocer el Servicio.

Como en años anteriores, a continuación, destacaremos los datos más relevantes desde una doble vertiente. Por una parte, los usuarios y, por otra, desde la calidad de nuestro servicio profesional, prestado por compañeros a los que nuevamente debemos reconocer y agradecer la colaboración prestada desinteresadamente.

### 1.- Usuarios

1.1.- Por sexo, podemos apreciar que existe una mayoría relativamente clara de usuarias mujeres, con un 65%, frente al 35% de hombres.

1.2.- Por edad sobresalen, como resulta habitual, los usuarios comprendidos entre los 31 años y los 55 años, con una incidencia del 70%. Con un 25% tenemos a los jóvenes comprendidos entre los 16 y los 30 años, así como al otro tramo de edad, que comprende a los usuarios mayores de 56 años con un 5%.

1.3.- Por materias, destaca igualmente el usuario que formula su consulta sobre un conflicto manifestado en el ámbito de su relación laboral con la empresa, con un 57,89%. Luego, con un 10,53%, tenemos las consultas relacionadas con prestaciones de Seguridad Social, así como las relativas a las prestaciones por desempleo con un 5,26%.



## 2.- Profesionales

En el Informe Detallado del desarrollo de la consulta, hemos introducido dos cuestiones sobre el grado de satisfacción del usuario, una relativa a la agilidad o plazo de prestación del servicio y otra relativa al contenido del mismo, a fin de conocer su utilidad. Para ello, hemos facilitado la posibilidad de 4 respuestas distintas, de las cuales 2 podemos considerarlas como un servicio no satisfactorio para el usuario y otras 2, cuyas respuestas serían "Bueno" y/o "Muy Bueno", que debemos entender como un servicio satisfactorio.

Por lo tanto,

2.1.- Plazo de atención: hemos de felicitar un año más, tanto a nuestro personal del Colegio como a los compañeros que han prestado el servicio de Orientación Jurídico-Laboral, porque el 89,43% de los usuarios han considerado satisfactorio el plazo de atención. El restante 10,53% corresponde a usuarios que no han querido facilitar esta información, por lo que el resultado NO SATISFACTORIO es INEXISTENTE.

2.2.- Grado de satisfacción con el contenido del servicio: al igual que en el apartado anterior, los usuarios han valorado muy positivamente el servicio, otorgando un 84,21% de las ocasiones el grado de satisfacción de nuestro servicio en sentido positivo y el restante 15,79% a usuarios que no facilitaron esta información. Por tanto, como en la información sobre el plazo de atención, podemos concluir este año afirmando que el resultado NO SATISFACTORIO es INEXISTENTE.

## PROPUESTAS DE FUTURO

Como ya hemos manifestado, este año 2020 ha resultado atípico y convulso por la situación derivada del COVID-19 y, sin embargo, la valoración resulta muy positiva. No obstante, este resultado, lejos de acomodarnos, nos estimula para seguir avanzando en la implantación del servicio y en su visualización.

En este sentido, en la última reunión de la Comisión de la Oficina de Orientación Jurídica-Laboral hemos elevado a la Junta de Gobierno, y así se ha aprobado, seguir manteniendo nuestras 3 propuestas fundamentales para, no solo afianzar el servicio, sino también para impulsar, extender y mejorar el mismo.

Estas propuestas son las siguientes:

1. Promocionar el servicio frente a los potenciales usuarios, mediante mayor presencia en medios de comunicación y redes sociales.
2. Potenciar el servicio entre nuestros colegiados por la posi-

ble mayor afluencia de usuarios. Debemos resaltar esta necesidad entre los compañeros, para seguir obteniendo el alto grado de satisfacción obtenido hasta el momento entre los usuarios y que, en último caso, redundará en beneficio de nuestra buena imagen profesional para todo el colectivo.

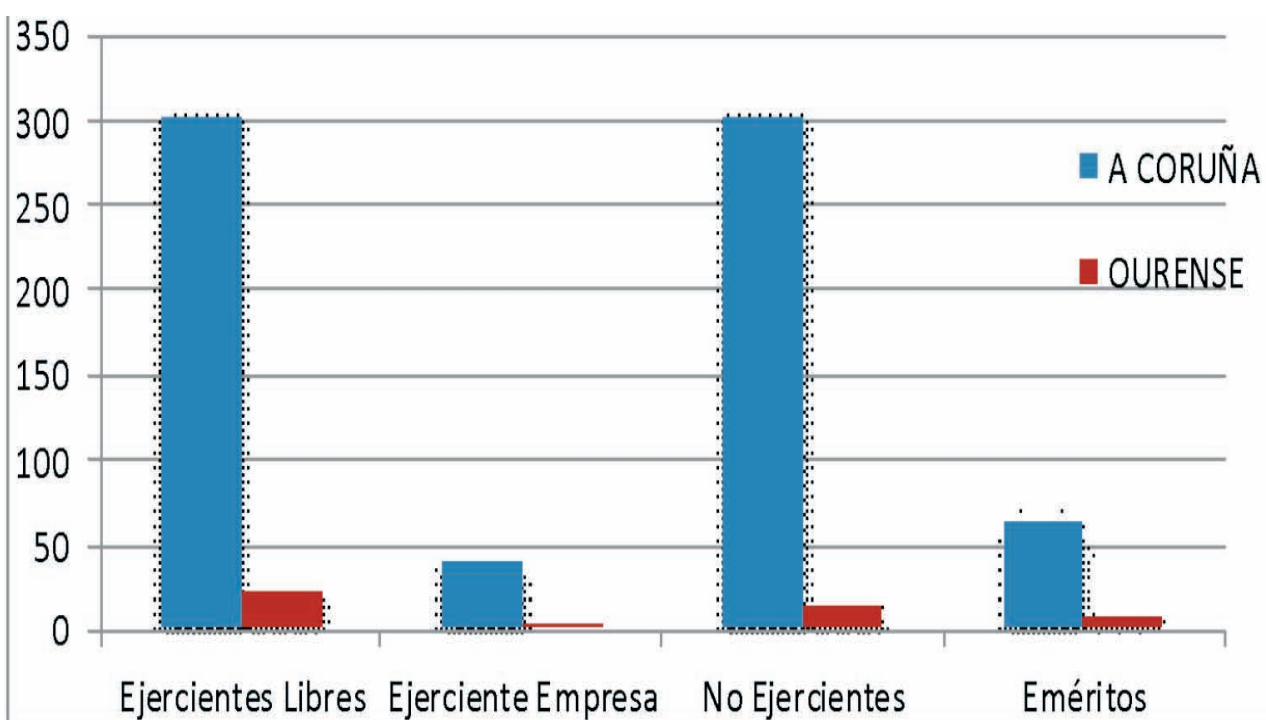
Asimismo, se ha acordado que pueda prestarse el Servicio de forma telemática, siempre a través del Colegio, para facilitar el acceso de los usuarios y evitar desplazamientos a los compañeros profesionales.

3. Solicitar nuevas reuniones con las Administraciones Públicas para informarles de este servicio gratuito para el ciudadano y obtener mayor presencia ante las mismas.

# CENSO DE COLEGIADOS 8

Situación a 31 de diciembre de 2020

	A CORUÑA	OURENSE	TOTAL
Ejercientes Libres	298	22	320
Ejercientes Empresa	38	3	41
No Ejercientes	285	15	300
Eméritos	64	6	70
<b>TOTAL</b>	<b>685</b>	<b>46</b>	<b>731</b>



## NUEVAS ALTAS 2020

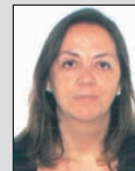
### EJERCIENTES LIBRES



Varela Cousillas, Senén



Gómez Lens, Manuela



Manteiga Teiga, M.ª de los Reyes

### EJERCIENTE DE EMPRESA



Rey-Seijo Alcalá, M.ª del Carmen

### NO EJERCIENTES



Fernández Fralleoni, Sara



Veiras Noya, Belén



Camino Rodríguez, Nerea



Mouro Otero, Andrea



Vázquez González, Samuel



Figueira Prego, Pilar  
(Reincorporación)

EJERCIENTE EMPRESA A NO EJERCIENTE

Costa Regos, Bibiana

EJERCIENTE LIBRE A EJERCIENTE DE EMPRESA

Chico García, Antonio

EJERCIENTE LIBRE A NO EJERCIENTE

Martínez Rodríguez, Rosa M.<sup>a</sup>  
Núñez García, Alberto Jesús

## CAMBIOS DE COLEGIACIÓN 2020

NO EJERCIENTE A EJERCIENTE LIBRE

Gómez Roca, M.<sup>a</sup> Verónica

EJERCIENTE EMPRESA A EJERCIENTE LIBRE

Fernández García, Francisco José

NO EJERCIENTE A EMÉRITO

Docanto Abella, M.<sup>a</sup> Teresa  
Regueira Suárez, José Ángel

EJERCIENTES LIBRES

Arijón García, Aurora M.<sup>a</sup>  
Carnoto López, Antonio  
López Rodríguez, M.<sup>a</sup> Carmen

Pardo Prieto, M.<sup>a</sup> del Carmen  
Rey Capeáns, Alejandro  
Ríos Crespo, Purificación

## BAJAS VOLUNTARIAS 2020

Alonso Silva, Óscar  
Baró Castañé, Miguel  
Barros Souto, Carmen M.<sup>a</sup>  
González López, Judit  
Guerra Mosquera, Raquel

Hermida Bouzas, M.<sup>a</sup> Rosario  
Iglesias Pena, Elena  
Lado Fernández, Silvia  
Martín Vázquez, Rafael A.  
Neira Freire, Javier S.

NO EJERCIENTES

Pérez Reino, Alfonso  
Ponte Estraviz, Marta  
Ramos Chas, Adrián  
Rivero de Aguilar Sobrino, Felipe  
Vázquez Rodríguez, Emilio  
Vidal Lebón, Rebeca

## BAJA ESTATUTARIA 2020

EJERCIENTE LIBRE

Sayar Sánchez, M.<sup>a</sup> Yolanda

## BAJAS POR FALLECIMIENTO 2020

García Pérez, Vicente  
Suárez Pais, Eugenio A.  
Valdés García, Eduardo



## FORMACIÓN El Colegio de Graduados Sociales organiza en su sede un curso práctico de actualización fiscal

La Escuela de Práctica Laboral, junto con el Colegio de Graduados de A Coruña y Ourense, organiza una semana de jornadas formativas dirigidas principalmente a los despachos profesionales. Así, hoy y mañana, en horario de 16.00 a 20.00 horas, tendrá lugar en el salón de actos del Colegio el "Curso Práctico de Actualización Fiscal 2020", donde se hablará de los plazos para el pago en período voluntario o ejecutivo y los recargos del período ejecutivo, entre otros.

## Graduados Sociales, "profesionales esenciales en una etapa delicada"

Susana Soneira, presidenta del Colegio, relata cómo afronta el colectivo estos días: "Nuestro objetivo es asesorar y proteger a empresarios y trabajadores"



Susana Soneira, presidenta del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense. (FOCAL)

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, representando en ambas provincias a los profesionales del ámbito social-laboral y empresarial, se encuentra en estos días trabajando en un curso formativo, dando apoyo y solución a todas aquellas personas, empresas, autónomos y trabajadores que atraviesan una situación complicada por la crisis provocada por la pandemia del Covid-19. El Colegio, con más de 900 miembros, cuenta con una gran experiencia en asuntos jurídicos laborales y su presidente, Susana Soneira Lema, nos cuenta cómo está afrontando el colectivo estos días.

¿Cómo se vive esta situación en el seno del Colegio?

Desde el primer momento estamos en permanente contacto con los despachos laborales y con el tejido empresarial de nuestro entorno. Así debe ser de nuestro papel como especialistas jurídicos y asesores de referencia en materia social-laboral y empresarial. Somos los profesionales encargados de tramitar demandas de trabajo, ERTE, ERTE y amparo laboral de todo tipo y el Gobierno nos ha declarado profesionales esenciales. Creo que somos vitales en estos momentos, tanto para la defensa de los trabajadores como para la protección de Pymes y autónomos, evitando en la medida de lo posible los despidos, garantizando que, en caso de suspensión del

trabajo, los trabajadores cobren las prestaciones correspondientes, y también que se les pueda pagar para evitar el desahucio de viviendas.

¿Qué tipo de consultas está recibiendo más?

Estamos de consulta en materia de suspensión de actividad empresarial y negociación.

Las empresas quieren saber lo que pueden o tienen que hacer ante esta incertidumbre. Ahora nos toca informar, ayudar y, sobre todo, tranquilizar. Es una enorme especialidad, porque nuestra formación está enfocada precisamente a eso, a las relaciones laborales. Aunque hemos suspendido nuestra actividad presencial, seguimos trabajando más que nunca de manera telemática.

¿En qué materias pueden ayudar los Graduados Sociales a las empresas?

En todas las relacionadas con este contexto de crisis, ya sea extinción o suspensión de contratos o de actividad u obligaciones y derechos de los trabajadores y las empresas a nivel laboral y también a nivel contable y fiscal.

¿Qué recomienda a las empresas ante esta situación?

Algo difícil en estos días de incertidumbre, pero vital para que exista tranquilidad. Y que se dejen asesorar por los especialistas en la materia, que somos los Graduados Sociales. No com-

procuramos a estudiar y valorar el abanico de opciones que tienen, además de estar atentos permanentemente a las publicaciones oficiales, las modificaciones en estos días. También según la ley, que supone muchas situaciones diferentes que tal vez la empresa deba estudiar y valorar antes de tomar ciertas decisiones.

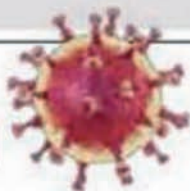
¿Los autos labiales de la comunidad y las del Estado le han permitido colaborar en estos momentos tan críticos?

Desde el inicio del estado de alarma, hemos contactado con todos los autos labiales para ponerlos a su disposición, siempre teniendo una colaboración muy estrecha con todas las administraciones y en un momento excepcional como este, así con más intensidad. Nuestro colectivo está trabajando hacia la recuperación para que las empresas, autónomos y trabajadores salgan lo máximo posible.

¿Cuál es su análisis sobre la situación y, sobre todo, el futuro a medio plazo?

Si actuamos con responsabilidad saliendo de esta distopía y volviendo a la normalidad, mientras tanto, los Graduados Sociales estaremos al servicio de nuestros clientes las 24 horas del día de lunes a domingo. En un momento excepcional, hay que tomar soluciones excepcionales y nuestro colectivo lo ha hecho, lo hace y lo hará siempre. La justicia social es nuestro lema y ahora está más presente que nunca.

## Crisis sanitaria global



### Voluntarios de la Universidad colaboran con el Concello

Los voluntarios de la Universidad de A Coruña colaboran con el dispositivo puesto en marcha por el Concello para hacer recados a personas mayores o con problemas de movilidad, así como en el servicio telefónico de atención a personas que se encuentren en situación de soledad, que tendrán acceso al mismo a través de un número gratuito.

### Los juzgados reducen más su personal presencial

El Tribunal Superior de Justicia de Galicia decidió ayer mantener solo el personal de forma presencial en los juzgados de guardia, en las fiscalías de menores, los juzgados de Violencia sobre la Mujer y en los registros civiles. También un funcionario para el registro y reparto en la Audiencia Provincial y Tribunal Superior.

### Los graduados sociales mantienen su actividad laboral

El Colegio de Graduados Sociales informa que, a pesar del cierre de actividades ordenado por el Gobierno, sus integrantes mantienen su labor profesional, calificada de esencial, para asesorar a empresas, autónomos y trabajadores sobre las nuevas situaciones laborales originadas, como las regulaciones de empleo.



## Dudas para trabajar

El endurecimiento de las medidas contempladas en el estado de alarma continúa provocando dudas a los agentes económicos, lo que ha llevado a las administraciones a moverse para intentar aclarar conceptos. La Delegación del Gobierno y las cuatro subdelegaciones están a disposición de empresas y autónomos "para garantizar la máxima transparencia", mientras que la Xunta, tras reunirse con la Confederación de Empresarios de Galicia (CEG), exige al Ministerio de Industria que clarifique bajo qué parámetros se sigue pudiendo mantener la actividad, que en espacios como el Polígono de San Cibrao ha pasado de un 48 a un 22% de las empresas totales, puntualizó ayer la asociación de empresarios.

Por su parte, el Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense recuerdan que sus profesionales están habilitados como servicio esencial para "defender los derechos de pymes, trabajadores y autónomos". Una orden ministerial avala a los autónomos para continuar trabajando aunque no pertenezcan a un sector esencial.



entre llamadas a la calma: "Ningún é o culpable"

4



ALERTA SANITARIA  
Ourense se asoma a los 200 positivos y vuelve a rebasar la media de Galicia

5



OURENSE  
Detenido por entrar en una gasolinera gritando: "¡Os escupo a todos!"

PUBLICIDAD



Afundación  
Obra Social ABANCA



MÉRCOLES, 1 DE ABRIL DEL 2020 • Ronda de Cutervo, 1. A Coruña • tawc

# La Voz de A Coruña

LUCHA CONTRA EL CORONAVIRUS

## Las llamadas al SEPE por las ayudas al desempleo se han triplicado

ATENCIÓN TELEFÓNICA

La red de atención telemática (Ratel) ha reforzado horario y personal ante la «ingente» cantidad de consultas que recibe

RATEL  
981 995 598  
901 119 999  
El Servicio Público de Empleo Estatal, SEPE, pone a disposición de los ciudadanos un servicio de cita previa a través de dos teléfonos y también de la página web [www.sepe.es](http://www.sepe.es).

## El Colegio de Graduados Sociales avisa del «temor» de las empresas

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña alerta del «temor» de las empresas de la ciudad y su comarca ante los continuos cambios y restricciones formulados por el Gobierno central, los últimos el pasado fin de semana y que el lunes provocaron un gran número de consultas a este organismo especializado en relaciones laborales.

«También nosotros tenemos que ir adaptándonos ante la incertidumbre y el momento tan delicado con cambios normativos continuos», explica Susana Soneira, presidenta del colegio, quien destaca que el pasado fin de semana «las empresas se quedaron desubicadas porque algunas pensaban que podían abrir pero con este nuevo decreto ya no pueden».

«Precisamente esas modificaciones son las que despiertan inquietud y dudas entre las empresas, que se las trasladan al colegio, que a su vez tiene que estu-

diar los cambios antes de dar una respuesta. Una vez completada esta tarea tienen una idea «clara» de a quién afecta y a quién no, pero eso no supone el final de las complicaciones, advierte Soneira: «Cada caso es un mundo porque siempre hay circunstancias diferentes, como bajas por maternidad o trabajadores fijos discontinuos, y luego están los ERTE, que muchos se van a estimar por silencio administrativo». En cualquier caso, pedimos a las empresas «que estén tranquilas y se dejen asesorar por nosotros», una fórmula que por el momento les está funcionando bien.

Las restricciones del pasado fin de semana sorprendieron a muchas pymes que el lunes intentaron zanjar asuntos. «Hay comercios que antes podían trabajar, pero ahora hay que decirles que no pueden cuando tenían ya todo el producto y mercancías», señala la presidenta de los graduados sociales.

COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE A CORUÑA Y OURENSE  
Servicio Esencial RD 10/2020



Porque nuestro lema es la Justicia Social  
Porque somos los profesionales de referencia en relaciones laborales  
Hoy más que nunca lo damos todo para proteger los intereses de autónomos, pymes y trabajadores

Siempre a vuestro lado  
#EsteVirusLoParamosUnidos



COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES

ASESORAMIENTO

En defensa de los derechos laborales

El Gobierno ha declarado a los Graduados Sociales profesionales esenciales, tal y como refleja el nuevo Real Decreto Ley 10/2020, del 29 de marzo. Desde el Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, que representa a los profesionales del ámbito sociolaboral y empresarial de ambas provincias, reiteran su absoluto compromiso para luchar por los derechos de los autónomos, pymes y trabajadores por cuenta ajena en estos momentos de incertidumbre, y se han puesto a su disposición para resolver sus dudas y gestionar sus necesidades, con un enorme volumen de trabajo. Explica la presidenta de esta entidad, Susana Soneira, que "la casuística es enorme, existen multitud de casos y de situaciones que tenemos que analizar", algo en lo que se están dejando la piel, trabajando desde el día de lunes a domingo, de manera telemática. "En un momento excepcional, hay que tomar medidas excepcionales y el colectivo de Graduados Sociales lo ha hecho, lo hace y lo hará siempre. La Justicia Social es nuestro lema y somos conscientes de que en estos días convulsos estamos más presentes y somos más necesarios que nunca", asegura Susana Soneira.

**REFERENCIA**  
 Yes que, en este contexto de crisis y como especialistas en relaciones laborales, el papel de los graduados sociales es fundamental para resolver satisfactoriamente todos los supuestos en los que se encuentran tanto empresarios como em-

EL COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE A CORUÑA Y OURENSE YA REÚNE A MÁS DE 900 COLEGIADOS

pleados, ya que este colectivo es la referencia profesional como operadores jurídicos y económicos en materia socio-laboral y empresarial. El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense reúne a más de 900 colegiados, expertos en tramitar demandas de trabajo, ERE, ERTE, y asesoramiento laboral de todo tipo, así como asuntos fiscales y contables. En este ámbito, precisamente, el Colegio de Graduados Sociales se suma a la reivindicación de posponer la campaña de la declaración de IVA, debido no solo a cuestiones económicas, en un momento en el que el colectivo de autónomos y de pymes se encuentra asfixiado. "También es por una cuestión de salud", explica Susana Soneira, ya que, debido a que muchos negocios no tienen capacidad o costumbre de realizar todos sus trámites de manera telemática, va a ser inevitable que manipulen papel y lo intercambien con sus asesores, con el riesgo de contagio que ello conlleva. Además, en pleno proceso de confinamiento, para muchos será imprescindible acudir a sus oficinas o lugares de trabajo, aunque sus servicios no estén tipificados como esenciales, porque es allí donde tienen archivadas todas sus facturas que, en un volumen importante, se siguen entre-



Susana Soneira, presidenta del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.

gando en papel. Así que, al trabajo que está generando la gestión de regulaciones temporales de empleo, gestión de subsidios, ayudas y otras cuestiones recogidas además en decretos que se renuevan continuamente, durante el mes de abril se sumará un escollo más. Un trabajo que, explica Susana Soneira, realizarán con el máximo rigor y voluntad de colaboración. "Durante estos días, nuestro

colectivo está trabajando hasta la extenuación para que las empresas, autónomos y trabajadores sufran lo mínimo posible con esta coyuntura", señala la presidenta del colectivo, que añade que, precisamente debido a la velocidad a la que se anuncian medidas y requisitos para los beneficiarios, es muy importante que los afectados acudan a los graduados sociales como profesionales cualificados

para resolver y gestionar las diferentes situaciones en materia laboral que puedan derivar de la actual situación de crisis. Un servicio que se está prestando tanto desde los despachos y consultorios profesionales como a nivel colectivo como entidad colegial. Todas las personas que requieran atención o información pueden contactar de manera telemática con la entidad para solicitar asesoramiento.

34

La Voz de Galicia | 4 de abril de 2020 | PUBLIREPORTAJE | 19

Los graduados sociales, imprescindibles para la gestión de ayudas frente al COVID-19

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense apela a la unidad de acción y la intervención de profesionales especializados para acceder a las ayudas para autónomos, pymes y empleados

El Gobierno ha declarado a los Graduados Sociales profesionales esenciales, tal y como refleja el nuevo Real Decreto Ley 10/2020, del 29 de marzo. Desde el Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, que representa los

profesionales del ámbito sociolaboral y empresarial de ambas provincias, reiteran su absoluto compromiso para luchar por los derechos de los autónomos, pymes y trabajadores por cuenta ajena en estos momentos de incertidumbre,

y se han puesto a su disposición para resolver sus dudas y gestionar sus necesidades, con un enorme volumen de trabajo. Hablamos con la presidenta de la entidad, Susana Soneira, sobre el momento que se está viviendo en el sector

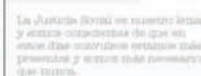
¿Cómo están afectando las medidas de emergencia a los graduados sociales? La realidad es que estamos viviendo un momento de incertidumbre y de ansiedad por lo que se está haciendo en materia de ayudas y subsidios. La situación económica es complicada y estamos viendo que muchas empresas que antes estaban en situación de crecimiento, hoy que están recibiendo el impacto de la crisis económica y del impacto del confinamiento, están teniendo dificultades para cumplir sus obligaciones. Y también por supuesto, ya que estamos viendo que muchas empresas que antes estaban en situación de crecimiento, hoy que están recibiendo el impacto de la crisis económica y del impacto del confinamiento, están teniendo dificultades para cumplir sus obligaciones.

¿Qué papel debe jugar el sector de los graduados sociales? El papel de los graduados sociales es fundamental para resolver los problemas de los autónomos, pymes y trabajadores por cuenta ajena en estos momentos de incertidumbre. Estamos viendo que muchas empresas que antes estaban en situación de crecimiento, hoy que están recibiendo el impacto de la crisis económica y del impacto del confinamiento, están teniendo dificultades para cumplir sus obligaciones.

¿Cómo está afectando la crisis económica a los graduados sociales? La realidad es que estamos viviendo un momento de incertidumbre y de ansiedad por lo que se está haciendo en materia de ayudas y subsidios. La situación económica es complicada y estamos viendo que muchas empresas que antes estaban en situación de crecimiento, hoy que están recibiendo el impacto de la crisis económica y del impacto del confinamiento, están teniendo dificultades para cumplir sus obligaciones.



Susana Soneira, presidenta del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.



La presidenta Soneira es número diez y explica que el colectivo de graduados sociales está trabajando para resolver los problemas de los autónomos, pymes y trabajadores por cuenta ajena en estos momentos de incertidumbre.

14 Crisis del coronavirus | Señales

Los que trabajan contra el coronavirus, graduados sociales, trabajadores autónomos y pymes que ya están a la espera de ayudas para salir adelante. Hablamos con el presidente del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, Susana Soneira, sobre el momento que se está viviendo en el sector



"Ahora toca tener mucha paciencia y ayudamos entre todos para salir adelante"

**Rafael Verdia Rodriguez**  
 Miembro del Colegio de Graduados Sociales

¿Cómo está afectando la crisis económica a los graduados sociales? La realidad es que estamos viviendo un momento de incertidumbre y de ansiedad por lo que se está haciendo en materia de ayudas y subsidios. La situación económica es complicada y estamos viendo que muchas empresas que antes estaban en situación de crecimiento, hoy que están recibiendo el impacto de la crisis económica y del impacto del confinamiento, están teniendo dificultades para cumplir sus obligaciones.

La Opinión | Lunes, 25 de mayo de 2020

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña retoma su actividad presencial

La entidad recomienda optar por el teléfono o el correo electrónico para realizar las gestiones

**Redacción A Coruña**

El Colegio de Graduados Sociales retoma hoy su actividad presencial a través de su centro de atención por la pandemia. La sustitución actual obvia en su horario habitual, aunque recomienda que se siga optando por el teléfono o el correo electrónico para tratar de resolver "todas las gestiones que sea posible, en beneficio de todos y para estar seguros de estar seguros".  
 Para los casos en los que sea necesario la atención en la oficina, se ha tomado la medida de garantizar la protección del personal y los colegiados. Los usuarios de bien en las próximas semanas, y distanciamiento

Las medidas de seguridad que se están tomando en el centro de atención por la pandemia, se han tomado para garantizar la protección del personal y los colegiados. Los usuarios de bien en las próximas semanas, y distanciamiento



## El Colegio de Graduados Sociales reanudará el lunes sus actividades presenciales

REDACCIÓN A CORUÑA

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense retomará sus actividades presenciales este próximo lunes, en la sede de la entidad y con el mismo horario que lo hacía habitualmente.

A pesar de la reanudación de actividades presenciales, desde el Colegio siguen recomendando la utilización de los canales telefónicos y telemáticos para todas aquellas gestiones que se puedan solucionar por estas vías, en beneficio de todos, y

para evitar esperas en la atención.

Además, apuntan que, siguiendo con las obligaciones del estado de alarma, se toman una serie de medidas de protección, tanto por parte del personal, como de los colegiados. Recuerdan también que todas aquellas personas que acudan al Colegio, lo deberán hacer con mascarillas y desinfectándose las manos con el gel que se dispondrá en la entrada del centro. Además, en el interior solo podrá haber una persona, por lo que el personal controlará el acceso al recinto. ●

L2 • A CORUÑA •

Miércoles, 8 de julio del 2020

La Voz de Galicia

### ASAMBLEA GENERAL Susana Soneira renueva presidencia del Colegio de Graduados Sociales

En la asamblea general, que se celebrará hoy a las 18.00 horas, Susana Soneira renovará su cargo de presidenta del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense. En este acto también se expondrá un balance anual de gastos e ingresos, así como el presupuesto para el ejercicio 2020. Además, durante la asamblea, se tratarán las actividades desarrolladas a lo largo del año pasado.

## Susana Soneira, presidenta del Colegio de Graduados Sociales

REDACCIÓN A CORUÑA

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense celebra hoy su Asamblea General en el Hotel Plaza a las 18.00 horas. En el acto, Susana Soneira renovará su cargo como presidenta del Colegio y tomará posesión del mismo.

En el transcurso de la asamblea se hará una exposición de la Memoria Anual, se presentará el balance de ingresos y gastos, así como del presupuesto para el ejercicio de este presente año. También se tratará la actuación y el desarrollo de la actividad del colegio durante el pasado ejercicio.

El Colegio representa en estas provincias a los profesionales del ámbito sociolaboral y empresarial. Son más de 900 miembros en la actualidad y cuenta con gran experiencia en este ámbito. ●



Susana Soneira. // La Opinión

### Susana Soneira renueva como presidenta del Colegio de Graduados Sociales

La toma de posesión será esta tarde en la Asamblea General

REDACCIÓN • A Coruña

Susana Soneira renovará hoy su cargo al frente del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense. La toma de posesión tendrá lugar en el Hotel Plaza, donde esta tarde el colectivo celebrará su Asamblea General a las 18.00 horas. En el transcurso del acto, se hará una exposición de la Memoria Anual y se presentará el balance de ingresos y gastos, así como del presupuesto para el ejercicio 2020. Del mismo modo, se debatirá la actuación y desarrollo de la actividad de la institución durante el año pasado.

8 | a coruña

**La Opinión**  
Viernes, 31 de julio de 2020

### Noelia Tomé y Juan Martínez toman posesión en la Junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense celebra hoy a las 18.00 horas una reunión ordinaria de la Junta de Gobierno. La cita, que tendrá lugar en la sede oficial del Colegio, incluirá la toma de posesión de dos nuevos miembros de la Junta de Gobierno elegidos en las últimas elecciones, la vocal ejerciente Noelia Tomé y el vocal no ejerciente Juan Martínez.

L2 • A CORUÑA •

Viernes, 31 de julio del 2020 •

La Voz de Galicia

### GRADUADOS SOCIALES Dos nuevos miembros de la junta del colegio toman posesión

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense celebra hoy una reunión ordinaria de la junta de gobierno en la que destaca la toma de posesión de dos nuevos miembros, que fueron elegidos en las últimas elecciones. Noelia Tomé Martínez asumirá el cargo de vocal activa, mientras que Juan Martínez García lo hará como no ejerciente.



# El minifundismo empresarial contiene los despidos en Galicia pese a la falta de liquidez

Los graduados sociales prevén renovaciones masivas de los ERTe en los sectores más afectados ▶ Destacan el plus de resistencia de las firmas gallegas, con pocos trabajadores

ALBA SUÑEZ • A Coruña

Cuando se cumplen seis meses del fin de las peticiones ERTe (expedientes de regulación temporal de empleo) de la pandemia y viene por tanto el período en que las empresas tienen la obligación de informar al empleo, los graduados sociales gallegos destacan una singularidad: "Lo que tenemos en Galicia es un minifundismo empresarial con empresas de dos o tres trabajadores que son los organismos más chulos de España, porque la empresa pequeña no tiene ni dinero y no llega a decidir agarrarse y a aguantar hasta el último momento aunque sea a costa de sacrificio personal, social y familiar", opina Adrián Pérez Otero, vicepresidente primero del Colegio del Grado Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.

Según estos profesionales especializados en asesorar a los empresarios a nivel jurídico y económico en materia socio-laboral, la gran mayoría de las compañías gallegas afectadas por las emisiones para prevenir la propagación del Covid-19 optarán por ampliar los expedientes de suspensión de contrato —la última póliza pagada por Galapagos y agentes sociales alcanza hasta el 31 de enero de 2021— y disminuir el número de despedidos que quedan de año.

El Consejo General de Colegios de Graduados Sociales de España ha alertado de que entre 200.000 y 300.000 trabajadores en los próximos meses quedarán en parte entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de este año al cierre del expediente de empleo de seis meses. Si una gestión empresarial o una mala gestión autónoma, Pérez Otero estima que el nivel de afectación de empleos en Galicia será más bajo que en el conjunto del país, a pesar de que la situación ya es delicada para más de 100.000 personas. "El asunto", admite el experto, responde a la complejidad comparada de Navidad y la situación del sector de los graduados sociales en España acaba de conceder la Mención Especial al Mérito Social, a Carlos Doménech de Aage, director territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Galicia. Una distinción que se otorga al presidente del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, cuya presidencia, Susana Soriano, reconoce la estrecha colaboración de Doménech con la entidad regional y su brillante trayectoria: "Siempre ha destacado su presencia en todos los centros de trabajo importantes de A Coruña y Galicia y su vocación por hacer del trabajo su principal fuente de identidad", señala Soriano, para añadir que este galardón por parte del máximo órgano que reúne a los graduados sociales de España es "muy merecido", tanto por la valía personal "siempre ha tenido en gran estima a los graduados sociales, nunca nos cerró la puerta y estuvo a nuestra disposición para ayudarnos en cualquier asunto relacionado con nuestra profesión". En otras colaboraciones, la presidenta de la entidad regional recuerda su presencia en numerosas conferencias organizadas por el colegio, así como ponencias, relaciones por aspectos normativos que afectaban al mundo



Diez trabajadoras en una pequeña tienda de comestibles en A Coruña. © Víctor Esteban

de los graduados que se agarraron al principio y las empresas tienen que hacer frente a gastos económicos, que en A Coruña se llama "canta" (aplica el vicepresidente de los graduados sociales gallegos, quien insiste en que aún así "todas las empresas pequeñas en más de 10 que aparecen el año que las grandes multinationales que están viendo que llegan a los volúmenes de ventas").

Problemas en sus inicios como una selección de empresas a parte de las que se han ido cerrando por falta de liquidez, los ERTe han ya más de medio año en marcha y seguirán como mínimo tres meses más. "En una situación extremadamente baja y no existe la financiación perfecta. Cuando hay una hermandad las cosas se consiguen pasar. Son más

los graduados que se agarraron al principio y las empresas tienen que hacer frente a gastos económicos, que en A Coruña se llama "canta" (aplica el vicepresidente de los graduados sociales gallegos, quien insiste en que aún así "todas las empresas pequeñas en más de 10 que aparecen el año que las grandes multinationales que están viendo que llegan a los volúmenes de ventas").

Problemas en sus inicios como una selección de empresas a parte de las que se han ido cerrando por falta de liquidez, los ERTe han ya más de medio año en marcha y seguirán como mínimo tres meses más. "En una situación extremadamente baja y no existe la financiación perfecta. Cuando hay una hermandad las cosas se consiguen pasar. Son más

los graduados que se agarraron al principio y las empresas tienen que hacer frente a gastos económicos, que en A Coruña se llama "canta" (aplica el vicepresidente de los graduados sociales gallegos, quien insiste en que aún así "todas las empresas pequeñas en más de 10 que aparecen el año que las grandes multinationales que están viendo que llegan a los volúmenes de ventas").

## Jornada informativa

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña celebró esta tarde una jornada por videoconferencia en directo para informar las dudas de este colectivo de profesionales respecto a las relaciones laborales en la entrada en vigor del Real Decreto-ley 28/2020 de 28 de septiembre de medidas sociales en defensa del empleo, que regula las prórrogas de los ERTe.

La charla se transmitió a través de la plataforma Google Meet, a partir de las 16.30 horas y será moderada por Carlos del Canto de la Pluma, director provincial del Servicio Público de Empleo (SPE) y José María Susano Regalado, delegado provincial de relaciones del mismo a quienes los graduados agradecen su colaboración.

## Los gestores estiman una pérdida de 200.000 empleos en España hasta enero

La estructura empresarial gallega, según se venía señalando como un factor positivo, no gana de los cinco trabajadores— comprueba ahora un plus de resistencia ante un crisis que se alarga más de lo esperado y que genera pérdidas de liquididad para la empresa. Aunque los ERTe, se venían ya en estos días por las emisiones de en los últimos

La Opinión

P.O. (A CORUÑA)

a coruña 21

# El Colegio de Graduados Sociales otorga un merecido galardón a Carlos Doménech

El órgano distinguió con una mención especial al mérito social a Doménech, por su brillante trayectoria como director territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Galicia



Susana Soriano y Carlos Doménech. J.L.G.

de las relaciones laborales. "A pesar de su agitada agenda por el cargo que ocupaba, siempre estuvo a nuestra disposición y nunca nos negó una visita para aclarar dudas que nos compañeros validaban a nuestro colegio", subraya Susana Soriano, que destaca también su labor docente y el modo en el que tanto a ella misma como a otros muchos compañeros les transmitió que "el mejor camino de alcanzar el éxito y una buena trayec-

tría profesional es el de la humildad, el respeto a los demás y la formación permanente".

Carlos Doménech se jubiló como director territorial de Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Galicia en el año 2016. Inició su carrera profesional en febrero de 1973, como letrado en la Delegación del Ministerio de Industria de A Coruña, para ingresar, por oposición en 1978 al Cuerpo Superior de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Diez años más tarde fue nombrado jefe de la Inspección Provincial de Trabajo de A Coruña, cargo en el que permaneció 17 años, hasta que en 2011 fue designado director territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Galicia, cargo que ocupó hasta su jubilación, al cumplir los 70 años. En la actualidad preside el Patronato de la Fundación In-

stituto Universitario de Relaciones Laborales de A Coruña.

Respecto a su actividad docente, ha sido profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales y también ha sido profesor en el Centro de Estudios Superiores de Galicia (CESG). Destaca a lo largo de todo ese período su labor de vulgarización en numerosos cursos, conferencias, seminarios y jornadas de debate social en distintas instituciones y organismos de Galicia. Además, es autor, junto a otros cuatro profesionales, del informe sobre la situación socio-laboral de Galicia, que anualmente, y desde 1993, edita el Consejo Gallego de Relaciones Laborales, que constituye un documento imprescindible para conocer la inspección de la realidad gallega en este campo.

"Siempre ha destacado su presencia en los centros de trabajo de Galicia"

LA VOZ DE GALICIA ESPECIAL UN AÑO DE VOZ JUEVES 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 15

Por un 2021 con las mejores noticias  
Por un 2021 de paz social y laboral



COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE A CORUÑA Y OURENSE